

# bbs

## Boletín Semanal de información agraria

Semana 42 de 2013  
nº 1.203



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

# bs

## boletín Semanal de información agraria

**Semana 42 de 2013**

**nº 1.203**

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 21 de octubre de 2013 (Datos del 12 al 18 de octubre de 2013)**



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

<b>1.-CLIMATOLOGÍA .....</b>	<b>4</b>
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	4
1.2.Temperaturas .....	5
1.3.Precipitaciones .....	6
1.4.Situación de los Embalses .....	7
<b>2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS .....</b>	<b>9</b>
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Septiembre de 2013.....	14
2.3.Estado fitosanitario.....	26
<b>3.-ESTADO DE LA GANADERÍA .....</b>	<b>27</b>
<b>4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS .....</b>	<b>30</b>
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	30
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	33
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas .....	41
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos .....	42
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	45
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012) .....	49
<b>5.-SEGUROS AGRARIOS .....</b>	<b>50</b>
<b>6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA .....</b>	<b>53</b>
<b>7.-INFORMACIONES DEL IFAPA .....</b>	<b>60</b>
<b>8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....</b>	<b>63</b>
<b>9.-OTRAS INFORMACIONES.....</b>	<b>64</b>
<b>10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE .....</b>	<b>68</b>

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

#### Incidencia del clima

La entrada de una borrasca atlántica al final de la semana dejó agua en zonas de Cádiz, Sevilla y sobre todo en la sierra de Huelva llegando a medirse 62,2 l/m<sup>2</sup> en el observatorio de Aroche y 30,4 L/m<sup>2</sup> en el de Alájar. En el resto de las provincias no llegaron las lluvias por lo que sigue incrementándose el déficit hídrico medido en relación a la media de lluvia recogida durante los años 1980/2010. En cuanto a las temperaturas, las máximas han experimentado un ligero descenso, aunque como puede verse en el cuadro adjunto, todavía ha habido bastantes observatorios con anotaciones alrededor de los 30º C durante las horas centrales del día, descendiendo algo también las mínimas que se mantienen en valores normales para las fechas.

Aunque en principio se había anunciado una posible llegada generalizada de las lluvias, el hecho de que éstas solo llegaran a zonas muy localizadas de la región continúa favoreciendo a cultivos como el algodón, arroz, maíz o viñedo más tardío que siguen en recolección, tarea que va algo retrasada a pesar de las escasas precipitaciones de septiembre y lo que va transcurrido del mes de octubre, porque en todos ellos el ciclo iba esta campaña retrasado desde sus inicios.

Las temperaturas de las últimas semanas propician el desarrollo de la hierba en los lugares donde hay un mínimo de humedad aunque cada vez son más las zonas en las que es preciso complementar con piensos y raciones de volumen la alimentación del ganado al no haber suficiente hierba en prados y pastizales.

La escasez de agua caída hasta la fecha está empezando a retrasar las tareas de preparación de los suelos de cara a las próximas siembras de cereal y leguminosas de invierno. Se está a la espera, de que las lluvias sean suficientes como para permitir que emerjan las malas hierbas con el fin de iniciar esas labores preparatorias de siembra y el abonado de fondo y poder iniciar las siembras a ser posible en la 1ª mitad de noviembre.

Tan solo, como ya se decía en el Boletín de la semana anterior, se están sembrando en zonas altas de sierra mezclas de veza/avena y otros cereales con destino a la ganadería iniciándose también las primeras siembras de remolacha azucarera.

En la provincia de Huelva prosiguen las tareas de plantación de la fresa por lo que sería conveniente que descendieran algo más las temperaturas para favorecer el agarre y correcto enraizamiento de las plantas

El tiempo del otoño ha sido muy favorable para la correcta evolución de la uva en las paseras de Málaga que ya se están retirando.

En el olivar, aunque en principio se espera una buena producción, las pocas precipitaciones otoñales registradas hasta la fecha empiezan a preocupar sobre todo en los secanos donde se empieza a ver aceituna arrugada.

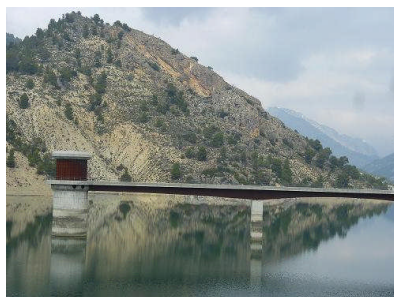
#### Predicción meteorológica

Sucesivos frentes nubosos atravesarán la península de oeste a este desde el martes día 22 dejando a su paso lluvias generalizadas sobre Andalucía que pueden ser persistentes y puntualmente fuertes e ir acompañadas de tormentas. Las temperaturas máximas descenderán moderadamente mientras que las mínimas pueden subir un poco. A partir del sábado 26 es probable la disminución de la nubosidad disminuyendo el riesgo de precipitaciones.

#### Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 18 de octubre de 2013 es de 9.280,22 Hm<sup>3</sup>, lo que supone que están al 77,84% de su capacidad, un 23% más que hace justo un año.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.330,2 Hm<sup>3</sup> (79,27% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 820,8 Hm<sup>3</sup> (69,74%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.308,96 Hm<sup>3</sup> (79,25%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 820,26 Hm<sup>3</sup> (74,04%).



## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 13/10/2013 al 19/10/2013			Tas. Absolutas (°C) del 13/10/2013 al 19/10/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	25,1	17,1	21,1	31,4	16,0
	Abla	27,4	13,5	20,5	32,1	11,1
	Albox	29,1	14,5	21,8	32,2	12,8
	Vélez Blanco	24,7	10,2	17,5	27,7	7,2
	Cabo de Gata	25,5	19,3	22,4	27,6	18,6
	Laujar	24,1	13,5	18,8	27,1	10,1
	Garrucha	26,0	17,8	21,9	27,3	17,1
	Adra	25,6	18,2	21,9	27,5	17,6
CÁDIZ	Cádiz	24,2	18,6	21,4	27,0	16,8
	Algeciras	27,3	18,2	22,8	29,6	16,6
	El Bosque	27,2	13,1	20,2	31,4	10,8
	Grazalema	22,3	11,2	16,8	25,7	9,2
	Jerez de la Fra.	28,8	12,6	20,7	32,1	10,7
	Ólivera	26,7	14,0	20,4	30,2	11,9
	San Fernando	25,1	17,8	21,5	29,8	16,4
	San Roque	24,7	15,1	19,9	28,4	14,0
	Tarifa	24,4	18,4	21,4	25,4	16,9
	Vejer de la Fra.	25,2	17,3	21,3	30,0	16,2
CÓRDOBA	Córdoba	28,4	12,0	20,2	31,4	9,6
	Aguilar de la Fra.	26,6	11,7	19,2	30,7	9,6
	Benamejí	26,3	13,3	19,8	30,1	10,8
	Doña Mencía	25,6	10,0	17,8	28,0	7,6
	La Rambla	27,5	12,3	19,9	30,6	9,6
	Montoro	28,1	10,8	19,5	30,7	8,8
	Pantano Guadalupe	25,1	11,9	18,5	27,4	9,3
	Vva. de Córdoba	23,5	12,4	18,0	26,2	9,3
GRANADA	Granada	28,1	8,3	18,2	30,4	7,2
	Granada Cartuja	27,8	11,8	19,8	30,7	9,4
	Loja	27,4	11,7	19,6	28,9	11,0
	Baza	27,5	7,0	17,3	32,4	4,8
	Motril	26,8	16,3	21,6	28,8	15,6
	Guadix	26,2	9,9	18,1	30,0	9,0
	Illora	24,7	12,0	18,4	27,0	10,0
	Lanjarón	24,9	10,9	17,9	27,3	7,9
	Iznalloz	24,4	10,0	17,2	27,0	8,0
	Valor	25,9	15,2	20,6	28,7	12,0
Castell de Ferro	25,5	17,3	21,4	28,0	15,6	
HUELVA	Huelva	26,4	15,9	21,2	29,4	14,4
	Alájar	24,1	13,9	19,0	28,1	11,7
	Almonte	27,3	13,0	20,2	30,4	11,0
	Alosno	25,5	15,0	20,3	29,4	13,7
	Aroche	25,9	10,6	18,3	30,2	8,4
	Ayamonte	25,8	16,9	21,4	29,4	15,1
	Cala	22,1	12,1	17,1	24,3	10,5
	Cartaya	24,6	14,3	19,5	26,5	12,6
	El Campillo	24,9	14,3	19,6	28,8	12,2
	Moguer "Arenosillo"	25,0	14,7	19,9	26,7	13,3
Valverde	26,2	14,5	20,4	29,8	13,1	
JAÉN	Jaén	24,2	13,6	18,9	26,4	10,4
	Pontones	20,6	5,3	13,0	26,0	3,0
	Andujar	27,3	9,6	18,5	30,4	8,0
	Villardompardo	25,5	11,1	18,3	27,6	9,0
	Alcalá la Real	24,7	10,8	17,8	28,2	8,1
	Torres	22,5	11,7	17,1	25,5	8,7
	Bailén	25,0	13,3	19,2	27,1	11,2
	Vva. del Arzobispo	25,9	11,6	18,8	30,4	9,2
	Cazorla	24,5	14,3	19,4	27,6	12,2
	Santa Elena	24,6	12,5	18,6	27,5	8,6
MÁLAGA	Málaga	27,2	16,1	21,7	28,7	14,4
	Nerja	24,7	17,5	21,1	25,5	16,5
	Fuengirola	24,5	18,0	21,3	25,9	17,5
	Torremolinos	26,3	16,8	21,6	27,9	15,8
	Torrox	25,8	16,7	21,3	26,8	15,8
	Bobadilla	27,3	11,8	19,6	29,2	9,4
	Ronda	25,8	13,2	19,5	28,3	11,0
	Alora	29,8	16,1	23,0	32,7	13,8
	Marbella - P. Banús	24,6	17,3	21,0	25,3	16,5
	Estepona	26,2	16,9	21,6	28,9	15,7
Algarrobo	25,5	15,6	20,6	27,0	14,5	
Alpandeire	26,8	14,8	20,8	29,9	11,2	
SEVILLA	Sevilla	28,3	15,0	21,7	30,9	11,5
	Carmona	27,6	13,6	20,6	31,1	10,7
	Carrion	27,8	13,6	20,7	30,7	10,4
	Cazalla	23,8	11,4	17,6	27,1	8,4
	Ecija	27,3	11,8	19,6	29,5	10,0
	Guadalcanal	22,8	13,6	18,2	26,7	10,1
	La Puebla de los Infantes	27,4	10,6	19,0	30,5	6,6
	Las Cabezas de S.Juan	28,4	14,2	21,3	32,0	12,7
	Moron	27,8	14,3	21,1	30,8	10,9
	Osuna	27,0	16,2	21,6	30,1	14,0

Período comprendido entre el 13/10/13 y el 19/10/13.(\*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 13/10/2013 al 19/10/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 19/10/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	4,4	30,9	-26,5	-86%
	Carboneras	0,0	0,0	41,6	-41,6	-100%
	Abla	0,0	15,6	52,7	-37,1	-70%
	Albox	0,0	8,2	53,7	-45,5	-85%
	Vélez Blanco	0,0	34,0	67,7	-33,7	-50%
	Cabo de Gata	0,0	2,0	34,7	-32,7	-94%
	Laujar	0,0	32,4	72,2	-39,8	-55%
	Garrucha	0,0	0,8	44,3	-43,5	-98%
Adra	0,0	9,8	16,8	-7,0	-42%	
CÁDIZ	Cádiz	0,0	23,7	69,5	-45,8	-66%
	Algeciras	0,0	22,0	86,0	-64,0	-74%
	El Bosque	0,0	89,2	114,2	-25,0	-22%
	Grazalema	0,0	166,8	156,7	10,1	6%
	Jerez de la Fra.	0,0	19,1	73,3	-54,2	-74%
	Olvera	0,0	16,4	78,3	-61,9	-79%
	San Fernando	0,0	28,5	49,0	-20,5	-42%
	San Roque	0,0	12,6	85,6	-73,0	-85%
	Tarifa	1,4	30,9	64,3	-33,4	-52%
Vejer de la Fra.	0,0	29,4	103,4	-74,0	-72%	
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	20,9	88,6	-67,7	-76%
	Aguilar de la Fra.	0,0	9,4	78,5	-69,1	-88%
	Benamejí	0,0	14,8	65,1	-50,3	-77%
	Doña Mencía	0,0	13,7	84,6	-70,9	-84%
	Espiel	0,2	31,0	46,4	-15,4	-33%
	La Rambla	0,0	22,6	70,1	-47,5	-68%
	Montoro	0,0	44,8	82,9	-38,1	-46%
	Pantano Guadalupe	0,0	35,0	108,9	-73,9	-68%
Vva. de Córdoba	0,0	24,3	78,3	-54,0	-69%	
GRANADA	Granada	0,0	55,2	46,0	9,2	20%
	Granada Cartuja	0,0	31,6	51,3	-19,7	-38%
	Loja	0,0	50,6	51,0	-0,4	-1%
	Baza	0,0	8,2	57,3	-49,1	-86%
	Motril	0,0	3,2	55,8	-52,6	-94%
	Lanjarón	0,0	22,4	60,0	-3,2	-5%
	Valor	0,0	41,4	74,8	-33,4	-45%
	Castell de Ferro	0,0	14,2	44,2	-30,0	-68%
HUELVA	Huelva	2,0	27,2	70,5	-43,3	-61%
	Alájar	30,4	106,0	149,3	-43,3	-29%
	Almonte	0,8	39,0	56,1	-17,1	-30%
	Alosno	2,4	45,8	96,9	-51,1	-53%
	Aroche	62,2	93,8	108,9	-15,1	-14%
	Ayamonte	2,8	46,9	61,7	-14,8	-24%
	Cala	14,8	80,2	102,5	-22,3	-22%
	Cartaya	1,8	19,8	75,3	-55,5	-74%
	El Campillo	13,2	50,0	115,0	-65,0	-57%
	Moguer "Arenosillo"	11,3	49,7	69,9	-20,2	-29%
Valverde	10,0	44,2	98,1	-53,9	-55%	
JAÉN	Jaén	0,0	3,4	60,6	-57,2	-94%
	Andújar	0,0	19,8	69,4	-49,6	-71%
	Alcalá la Real	0,0	53,8	72,2	-18,4	-25%
	Torres	0,0	13,6	82,2	-68,6	-83%
	Bailén	0,0	32,2	74,0	-41,8	-56%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	34,3	80,0	-45,7	-57%
	Cazorla	0,0	14,0	95,1	-81,1	-85%
	Santa Elena	0,0	46,8	78,9	-32,1	-41%
MÁLAGA	Málaga	0,0	25,6	56,3	-30,7	-55%
	Nerja	0,0	34,2	100,7	-66,5	-66%
	Fuengirola	0,0	29,7	64,9	-35,2	-54%
	Torremolinos	0,0	42,2	84,9	-42,7	-50%
	Torrox	0,0	26,6	56,7	-30,1	-53%
	Bobadilla	0,0	12,1	49,2	-37,1	-75%
	Ronda	0,0	39,0	74,4	-35,4	-48%
	Alora	0,0	32,4	88,4	-56,0	-63%
	Marbella-P.Banús	0,0	53,8	70,7	-16,9	-24%
	Estepona	0,0	17,2	82,7	-65,5	-79%
Algarrobo	0,0	30,2	57,3	-27,1	-47%	
Alpandeire	0,0	70,0	117,6	-47,6	-40%	
SEVILLA	Sevilla	0,2	17,3	71,4	-54,1	-76%
	Carmona	0,0	16,8	83,2	-66,4	-80%
	Carrión	7,8	44,6	82,4	-37,8	-46%
	Cazalla	9,9	56,5	127,1	-70,6	-56%
	Ecija	0,0	10,1	66,2	-56,1	-85%
	Guadalcanal	9,2	44,4	77,7	-33,3	-43%
	Puebla de los Infantes	0,0	38,1	113,9	-75,8	-67%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	23,2	46,7	-23,5	-50%
	Morón de la Fra.	0,0	30,7	70,9	-40,2	-57%
	Osuna	0,0	24,8	43,3	-18,5	-43%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 19/10/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.  
 (\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	137,96	82,61
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	267,78	78,28
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	117,69	80,28
GUADANUNO	Cordoba	1,60	0,91	56,95
IZNAJAR	Cordoba	981,10	792,20	80,75
LA BREÑA	Cordoba	823,00	772,03	93,81
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	14,37	80,71
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	233,01	82,72
RETORTILLO	Cordoba	61,20	46,77	76,43
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	123,25	78,76
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	29,47	72,05
YEGUAS	Cordoba	228,70	189,47	82,85
CANALES	Granada	70,00	44,21	63,16
COLOMERA	Granada	40,20	36,75	91,42
CUBILLAS	Granada	18,70	16,82	89,95
EL PORTILLO	Granada	32,90	27,69	84,16
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	39,63	68,10
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	83,40	81,29
NEGRATIN	Granada	567,10	427,58	75,40
QUÉNTAR	Granada	13,50	10,10	74,82
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	30,89	26,20
ARACENA	Huelva	126,80	118,73	93,64
ZUFRE	Huelva	175,30	160,58	91,60
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,76	58,69
DANADOR	Jaen	4,10	2,93	71,54
GIRIBAILE	Jaen	475,10	395,56	83,26
GUADALÉN	Jaen	168,00	122,82	73,11
GUADALMENA	Jaen	346,50	288,10	83,15
JANDULA	Jaen	322,00	251,67	78,16
LA BOLERA	Jaen	53,20	24,79	46,60
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	190,99	78,12
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	27,44	86,83
RÚMBLAR	Jaen	126,00	80,73	64,07
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	387,80	77,84
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	118,80	72,79
VIBORAS	Jaen	19,10	9,13	47,80
CALA	Sevilla	58,80	27,99	47,61
EL AGRIO	Sevilla	20,30	14,20	69,96
EL PINTADO	Sevilla	212,80	158,06	74,28
GERGAL	Sevilla	35,00	23,10	65,99
HUESNA	Sevilla	134,60	101,52	75,42
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	93,63	82,71
LA MINILLA	Sevilla	57,80	41,34	71,52
MELONARES	Sevilla	185,60	157,86	85,05
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	53,78	72,97
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	32,90	51,08

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	10,66	17,28
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	27,50	17,05
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	69,55	85,23
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	66,73	76,09
BÉZNAR	Granada	52,9	41,34	78,15
RULES	Granada	110,8	84,21	76
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	50,90	76,54
EL LIMONERO	Malaga	24,7	11,21	45,38
CASASOLA	Málaga	23,5	15,51	66,13
GUADALTEBA	Malaga	153,3	144,36	94,17
GUADALHORCE	Malaga	125,7	117,36	93,37
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	40,49	65,41
LA VINUELA	Malaga	165,4	141,00	85,25

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADELETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	13,27	90,88
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	3,40	59,63
BARBATE	Cadiz	228,1	165,71	72,65
BORNOS	Cadiz	200,2	139,96	69,91
CELEMÍN	Cadiz	44,8	30,03	67,03
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	667,88	83,45
LOS HURONES	Cadiz	135,3	96,95	71,66
ZAHARA	Cadiz	222,7	191,76	86,11

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDÉVALO	Huelva	634,4	528,23	83,26
CHANZA	Huelva	341,4	216,38	63,38
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,08	78,2
JARRAMA	Huelva	42,6	33,47	78,57
LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,58	38,14
PIEDRAS	Huelva	59,5	23,53	39,55

**TOTAL ANDALUCÍA** 11.922,03 9.280,22 77,84%

Situación de los embalses a 18 de octubre de 2013.

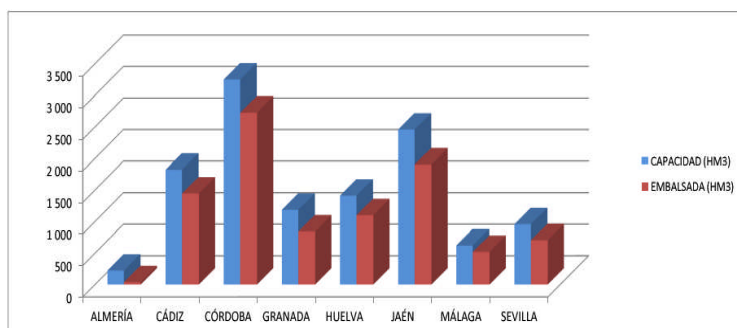
Situación de los embalses

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS									
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO			
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO	
<b>GUADALETE-BARBATE</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.308,96</b>	<b>-0,92</b>	<b>-7,84</b>	<b>303,27</b>	<b>79,25%</b>	<b>79,72%</b>	<b>60,89%</b>	
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>									
GUADALETE	1.373,10	1109,82	-0,66	-6,05	223,71	80,83	81,27	64,53	
BARBATE	278,6	199,14	-0,26	-1,79	79,56	71,48	72,12	42,92	
<b>PROVINCIAS</b>									
CADIZ	1.651,70	1.308,96	-0,92	-7,84	303,27	79,25%	79,72%	60,89%	
<b>GUADALQUIVIR</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>6.330,20</b>	<b>-2,36</b>	<b>-25,83</b>	<b>2.119,77</b>	<b>79,27%</b>	<b>79,59%</b>	<b>52,73%</b>	
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>									
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	36,57	-0,03	-0,19	12,07	72,13	72,5	48,32	
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	529,59	0,01	-2,64	140,12	82,84	83,25	60,92	
ALMONTE-MARISMAS	20,30	14,20	0,00	-0,03	6,42	69,96	70,1	38,33	
ALTO GENIL	245,00	191,28	-0,25	-1,74	58,98	78,07	78,78	54	
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	83,37	-0,28	-1,97	26,88	40,87	41,83	27,69	
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	314,55	-0,28	-2,16	114,66	77,99	78,53	49,56	
HOYA DE GUADIX	58,20	39,63	0,01	0,11	10,09	68,1	67,9	50,76	
RIVERA DEL HUESNA	134,60	101,52	-0,08	-0,41	2,72	75,42	75,73	73,4	
VIAR	212,80	158,06	-0,03	-0,55	52,46	74,28	74,53	49,62	
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4861,42	-1,44	-16,26	1695,36	80,79	81,06	52,62	
<b>PROVINCIAS</b>									
CÓRDOBA	3.248,20	2.724,93	0,20	-4,08	915,54	83,89	84,02	55,7	
GRANADA	1.021,10	717,08	-0,33	-3,27	182,42	70,23	70,55	52,36	
HUELVA	302,1	279,31	-0,48	-3,33	73,38	92,46	93,56	68,17	
JAÉN	2.457,90	1.904,52	-1,95	-13,74	733,75	77,49	78,04	47,63	
SEVILLA	956,2	704,37	0,21	-1,40	214,69	73,66	73,81	51,21	
<b>MEDITERRÁNEO</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>1.176,93</b>	<b>820,80</b>	<b>8,02</b>	<b>-7,32</b>	<b>183,52</b>	<b>69,74%</b>	<b>70,36%</b>	<b>54,15%</b>	
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>									
SERRANIA DE RONDA	624,85	516,10	8,45	-4,06	153,05	82,60	83,25	58,10	
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	27,50	-0,03	-0,26	-17,30	17,05	17,21	27,77	
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	141,00	-0,11	-0,82	24,29	85,25	85,74	70,56	
SIERRA NEVADA	225,38	136,20	-0,29	-2,18	23,48	60,43	61,40	50,01	
<b>PROVINCIAS</b>									
ALMERIA	222,98	38,16	-0,08	-0,6	-12,83	17,11	17,38	22,87	
CADIZ	169,3	136,28	8,63	-1,17	55,68	80,5	81,19	47,61	
GRANADA	163,7	125,54	-0,24	-1,84	19,01	76,69	77,81	65,08	
MÁLAGA	620,95	520,82	-0,29	-3,71	121,66	83,87	84,47	64,28	
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,90</b>	<b>820,26</b>	<b>-0,94</b>	<b>-5,63</b>	<b>174,93</b>	<b>74,04%</b>	<b>74,55%</b>	<b>58,25%</b>	
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>									
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	744,61	-0,41	-2,74	163,69	76,31	76,59	59,53	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	47,54	-0,05	-0,51	14,76	78,46	79,29	54,09	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	28,11	-0,48	-2,38	-3,52	39,32	42,64	44,24	
<b>PROVINCIAS</b>									
HUELVA	1107,90	820,26	-0,94	-5,63	174,93	74,04%	74,55%	58,25%	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.922,03</b>	<b>9.280,22</b>	<b>3,80</b>	<b>-46,62</b>	<b>2.781,49</b>	<b>77,84%</b>	<b>78,23%</b>	<b>54,51%</b>	

Situación de los embalses

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	38,16	17,11	50,99
CÁDIZ	1821,00	1445,24	79,37	1086,29
CÓRDOBA	3248,20	2724,93	83,89	1809,39
GRANADA	1184,80	842,62	71,12	641,19
HUELVA	1410,00	1099,57	77,98	851,26
JAÉN	2457,90	1904,52	77,49	1170,77
MÁLAGA	620,95	520,82	83,87	399,16
SEVILLA	956,20	704,37	73,66	489,68
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>11922,03</b>	<b>9280,22</b>	<b>77,84</b>	<b>6498,73</b>

## 2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1.Evolución de los cultivos

- En el cultivo de la fresa en Huelva, finalizan las faenas de plantación de unos 350 millones de plántones con los que se inicia la Campaña de Fresa 2013-14. Las ligeras precipitaciones caídas y el sol favorecen el desarrollo de las plantas pero se precisa sobre todo frío para que se asienten bien las raíces y "agarren" adecuadamente.
- En los cítricos se cortan entre otras Clementinas (Clemenrubis, Oronules, Loretinias ) y algunas variedades del grupo Satsuma ( Iwasaki, Okitsu, Owari). Esta semana ha comenzado en algunas zonas la recolección de Navelinas.
- En el cultivo del algodón, continúa sin incidencias la recolección, estimándose estén cosechadas aproximadamente el 20% de las parcelas de Sevilla y Jaén, el 30-35% de las de Cádiz y el 50-60% de las de Córdoba.
- En Sevilla, en esta 3ª semana de octubre, se da por finalizada la recolección de la variedad de aceituna de mesa Gordal y en cuanto a la Manzanilla seguramente finalizará a final de mes.
- En las zonas más frescas de nuestra Comunidad continúan las siembras de cereales de invierno, los más tempranos ya están naciendo. En general, éstos se destinan a uso ganadero, que en la mayoría de las ocasiones se siegan en verde para heno o ensilado y en algunos casos para aprovechamiento a diente por los animales. En las zonas más productivas de cereales de invierno de nuestra Comunidad la siembra no se generalizará hasta mediados de noviembre.

### CEREALES

**De invierno:** Tras las precipitaciones que se esperan para la próxima semana 43, se acelerarán las labores de preparación de las tierras para la próxima sementera de los **cereales de invierno**.

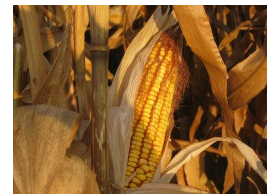
En **Cádiz**, entre otras labores se dan en algunas zonas pases de grada para ir preparando el terreno para la siembra de los distintos cultivos de siembra otoño-invierno ( trigo duro, trigo blando, cebadas, habas ...).

En **Córdoba**, en la zona Norte de la provincia continúan las siembras de cereales de invierno, los más tempranos ya están naciendo, la mayoría para uso ganadero. En la Campiña y Vega se realizan labores de preparación de las tierras y abonados de fondo para las próximas siembras.

En **Granada**, se ultiman los preparativos para las siembras de cereales de invierno (trigo, cebada, avena, etc.). En algunos casos se aprecia el inicio de las sementeras utilizando variedades de ciclo largo.

En **Sevilla**, se está a la espera de que las lluvias de la próxima semana sean generosas y permitan que las malas hierbas nazcan, con el fin de iniciar las labores preparatorias de siembra para eliminarlas y el abonado de fondo y poder iniciar la siembra a ser posible en la 1ª mitad de noviembre.

**De primavera:** En **Córdoba y Sevilla**, la recolección del **maíz** todavía no puede darse por finalizada, en una campaña caracterizada por el retraso por que las precipitaciones primaverales condicionaron las siembras tardías, lo que ha provocado que se alargue la recolección debido a los problemas con el contenido en humedad. En **Sevilla** se estima que a nivel provincial el 95% de la superficie sembrada está recolectada, no obstante en la zona de Lebrija-Las Cabezas, este porcentaje está sobre el 90%. Los rendimientos unitarios, son ligeramente inferiores a los de la campaña pasada, estimándose a nivel provincial en unos 11.000 kg/ha y en el Bajo Guadalquivir en unos 14.000 kg/ha.

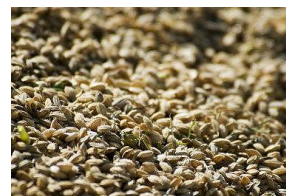


En **Granada**, la disponibilidad de agua para riego favorece el estado del cultivo del **maíz**. Las plantaciones se encuentran por lo general con las mazorcas bien formadas en las que los granos se encuentran desde el estado lechoso hasta granos endurecidos próximos a la recolección. Las parcelas sembradas para aprovechamiento forrajero se encuentran en plena recolección.

En **Cádiz**, en la **comarca de la Janda**, en la primera semana de octubre daba comienzo la cosecha de **maíz**, aunque con humedades muy altas (17-18) °C, por lo que hay que pasarlo por secadero antes de almacenarlo, otros agricultores están esperando a que se seque un poco más para así conseguir un precio un poco más alto. El maíz de multiplicación todavía se continúa regando, esperando el inicio de la cosecha que según lo previsto será para finales de octubre, primeros de noviembre. En el cultivo del **sorgo** podemos dar por finalizados en estos últimos días las cosechas tanto en secano como en regadío. En secano con unas producciones medias de 1.500 kg/ha, y en regadío 6.000 kg/ha en la zona de Benalup y unos 6.500-8.000 kg/ha en la zona de Vejer, con unas humedades de 17-18°C.

## CEREALES (Continuación)

El estado fenológico dominante del cultivo del **arroz** en **Cádiz** es "13" (Grano duro) y "14", al igual que en la provincia de **Sevilla** donde la mayoría de los arrozales están también en "13" y "14" (Cosecha a 18-22% de humedad). Continúa a buen ritmo la recolección gracias a la ausencia de lluvias y a las suaves temperaturas de esta semana. En **Cádiz**, se estima en un 40% la superficie cosechada hasta el momento, los rendimientos medios obtenidos, por el momento, son aproximadamente de unos 8.000 Kg/ha. En Sevilla se inició la siega hace dos semanas con la variedad Sirio, y tras las precipitaciones que obligaron a parar, se reanudó la pasada semana con variedades como Bomba, Fonsa, Marisma, Guadiamar, Guadiagrán, Hispamar, y Puntal. Se estima en un 30% la superficie cosechada, aproximadamente.



## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Textil:** Prosigue en nuestra Comunidad la aplicación de defoliantes en las parcelas más retrasadas fenológicamente del cultivo del **algodón**, estando ya aplicados en el 95-100% de las parcelas de Córdoba y Jaén, el 90-95% de las de Cádiz, y el 70% de las de Sevilla. Continúa sin incidencias la recolección del cultivo, estimándose estén cosechadas aproximadamente el 20% de las parcelas de Sevilla y Jaén, el 30-35% de las de Cádiz y el 50-60% de las de Córdoba.

Esta campaña en el cultivo del algodón se esperan cosechar en nuestra Comunidad en torno a 152.800 Tn de algodón, esto supone un descenso en la producción de en torno a un 20% respecto a la pasada campaña de 2012, aunque también supone un incremento de producción de un 38% respecto a la media de los años 2008/11 (Avances Superficies y producciones Septiembre 2013 CAPDR). Las principales causas de esta bajada con respecto a la pasada campaña han sido un retraso en la siembra por lluvias primaverales y la afección de plagas de lepidópteros, principalmente de earias.

CULTIVO	CADIZ	CORDOBA	HUELVA	JAEN	SEVILLA	ANDALUCIA
Algodón (bruto) Tn	32.000	6.687	1.241	5.500	107.388	152.816

Fuente: Avances de superficies y producciones septiembre 2013 CAPDR.



En **Cádiz**, desde la **Comarca de la Janda**, el estado dominante del cultivo del algodón en los municipios de esta comarca es el de cápsulas abiertas. Se están aplicando defoliantes y reguladores de apertura de cápsulas en las parcelas más tardías. Se encuentran defoliadas aproximadamente el 80% de las parcelas. Se intentó iniciar la cosecha a finales de septiembre, pero cuando realmente ha empezado ha sido aproximadamente sobre el día 4 de octubre, cuando las parcelas ya estaban listas para entrar después de las últimas lluvias, que han podido disminuir algo la calidad de la fibra. Se estima que el % de parcelas cosechadas a mediados de octubre se encuentra cercano al 25%. Las producciones de las primeras parcelas cosechadas en la zona de Vejer están aproximadamente sobre los 3.000 kg/ha.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia, es "A" (Cápsulas abiertas). Se ha aplicado defoliante en prácticamente todas las parcelas. La recolección está muy avanzada en Las Colonias y Vega Baja. Las zonas más atrasadas son La Vega Alta y Santaella, que sólo llevan un 10% cosechado. El rendimiento por hectárea es inferior a otras campañas, en gran medida por la incidencia de Earias (Earias Insulana), plaga que ha afectado a la producción en la mayoría de las parcelas.

En **Jaén**, se están realizando las últimas aplicaciones de defoliantes en aquellas parcelas más atrasadas de algodón.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del cultivo del algodón en todas las zonas de la provincia es "A" (Cápsulas abiertas). Continuamos con una gran diferencia en cuanto a fenología se refiere, con parcelas muy precoces y otras muy tardías. Continúa la aplicación de defoliantes. En este momento se han aplicado en más del 70% de las parcelas muestreadas en la provincia, aunque en las zonas más adelantadas se ha concluido ya. Avanza la recolección a un ritmo rápido, estando muy avanzada en las zonas más adelantadas, e iniciándose en las más atrasadas, como Marismas de Lebrija, donde se estima en un 10% la superficie recogida hasta el momento. La superficie cosechada a nivel provincial está en torno al 20%. No obstante en la zona de Utrera-Las Cabezas, se estima como recolectado aproximadamente el 60% de la superficie, con unos rendimientos medios alrededor de los 2.700 kg/ha. Las lluvias han provocado rebrote en algunas parcelas tratadas en el defoliante antes de las mismas, y está siendo necesario en algunos casos dar un segundo tratamiento.

**Azúcar:** En **Sevilla**, en la zona del Bajo Guadalquivir - Lebrija-Las Cabezas, ya ha comenzado la siembra de la remolacha azucarera. En principio hay cierta tendencia a aumentar la superficie de remolacha, debido principalmente a la buena campaña de producción y a la tendencia a la baja del precio del maíz, cultivo mayoritario en la sustitución de la remolacha.



## CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la Comarca del Poniente Almeriense es el siguiente:

**Pimientos:** Se recolectan fundamentalmente pimientos de colores rojos y amarillos. Se recogen también frutos verdes para descargar la mata en las plantaciones que han tenido mucho cuaje, y así conseguir un mejor porte vegetativo.

**Tomate:** Continúa el destallado y entutorado, así como en las plantaciones más tardías se instalan colmenas de abejorras para el cuajado de frutos.

**Berenjenas:** Las plantaciones siguen creciendo, floreciendo, cuajando y engordando los frutos. Se realizan labores de entutorado, existe una tendencia a dejar de cuatro a seis tallos principales, con el fin de mejorar la ventilación de la mata y de paso ahorrar semilla.

**Pepinos:** Las primeras plantaciones se encuentran en plena producción, sobre todo los de tipo Almería. En el destallado se eliminan los tallos secundarios para que cuajen los frutos del tronco principal. Los cultivos más tardíos se encuentran en todos los estadios fenológicos.

**Calabacín:** Debido al escalonado ciclo de este cultivo, que permite siembras a lo largo de prácticamente todo el año, se pueden encontrar invernaderos en todas las fases de desarrollo, como plántulas o bien floreciendo o engordando y también otros en recolección. El desarrollo del virus ToLCNDV transmitido por la mosca blanca, que hasta el momento está atacando a cultivos de calabacín, tiende a disminuir ya que el descenso de la temperatura ralentiza la propagación de los insectos vectores y las plantas ahora en general tienen un mayor porte vegetativo y resisten mejor este ataque.

En **Cádiz**, en los **cultivos hortícolas al aire libre** de la **Comarca de la Janda**, continúa la siembra escalonada de brassicas, nabos y puerros, pues se van sembrando según la programación de los compradores. Ha comenzado también el abonado y alomado en otras fincas de la zona para la siembra de patata, zanahoria y remolacha de mesa. En los **cultivos hortícolas protegidos** se están empezando a recoger los primeros tomates de los que fueron sembrados a finales de Julio. En los tomates que fueron sembrados más tarde se están realizando labores de entutorado. En cuanto al cultivo del tomate comentar también que se están detectando en varios invernaderos tomates afectados por la enfermedad de la cuchara y la virosis está llevando al agricultor a tener que arrancar toda la plantación.

En el cultivo de la **fresa**, finalizan las faenas de plantación de unos 350 millones de plantones con los que se inicia la Campaña de Fresa 2013-14. Las ligeras precipitaciones caídas y el sol favorecen el desarrollo de las plantas pero se precisa sobre todo frío para que se asienten bien las raíces y "agarren" adecuadamente. A tal fin se realizan continuos riegos con aspersores para que la planta mantenga humedad suficiente y no sufra por el excesivo sol y calor. Aparte de esto, se produce un tiempo de espera para que las plantas comiencen a desarrollar y meramente se realizan trabajos de reposición y mantenimiento. Sobre el total de la superficie de plantación, todo indica que se reducirá en cierta medida con respecto a lo puesto en la campaña pasada. (Freshuelva calcula alcanzar sobre **6.800 Has** lo que supone un 9,5% menos de lo plantado el año pasado -7.500 Has-). ( A esta superficie habría lógicamente que añadir la superficie que no está asociada a la organización).

## CÍTRICOS

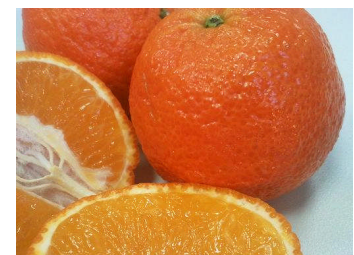
La fenología predominante en la Comunidad, durante esta semana, se sitúa en el estado J "Fruto al 40% desarrollo". Las variedades tempranas alcanzan el estado fenológico K "Envero", hallándose ya en recolección las extratempranas.

En **Cádiz**, en la **comarca de la Janda**, se está iniciando un primer pase en la recolección de los pomelos, aprovechando que es un buen momento en el mercado y además sirve para descargar un poco el árbol y así permitir que los frutos que queden en el árbol alcancen un mayor calibre. En cuanto a plagas decir que se están iniciando tratamientos contra ácaros del género Eutetranychus, que está incrementando bastante los niveles durante los últimos días.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es J (Fruto al 40% de desarrollo), en todas las parcelas de la provincia. En Las variedades tempranas se observa K (Envero).

En **Huelva**, siguen saliendo frutas de las primeras variedades de Satsumas y Clementinas. Se cortan Clementinas (Clemenrubis, Oronules, Loretinias y a punto de salir Orogrande ) y algunas variedades del grupo Satsuma ( Iwasaki, Okitsu, Owari).

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante es J "fruto al 40% desarrollo" y como más adelantado se observa K "envero" en Satsumas (Okitsu e Iwasaki), Fukumoto, Navelinas. Esta semana ha comenzado la recolección de Navelinas en algunas parcelas de La Vega y Aljarafe. Continúa de forma escalonada la de mandarinas Okitsu e Iwasaki. Continúa viéndose alguna incidencia de rajado en variedades Navel. De forma preventiva se están aplicando herbicidas en pre y postemergencia. Eliminación de chupones previo a la recolección.



## FRUTALES NO CÍTRICOS

### Frutos secos:

En **Málaga**, nos encontramos en el ecuador de la campaña de recogida de castañas. Hacía más de 20 años que no se conocía una cosecha igual. Se esperan recoger más de 4 millones de kilos en el valle del Genal. La calidad del fruto es muy buena y los precios están ayudando bastante, se están manteniendo a 2 euros el kilo, después de pagarse entre 2,5 y 3 Euros las más tempranas. El motivo de estos buenos precios es la mala producción en Galicia y sobre todo en Italia, en la que una plaga ha mermado la producción.

En **Huelva**, también prosigue la campaña de la castaña, que como ya decíamos se puede considerar media-buena. Hay bastante producto en los árboles y los erizos son de buen tamaño, se ven sanos y presentan calidad.

En prácticamente toda la Comunidad, se da por finalizada la campaña de recolección de almendra.



## VIÑEDO

En **Córdoba**, durante esta semana todavía se ha cosechado en algunos pagos de la zona de Moriles y por tanto la vendimia aún no puede darse por finalizada por lo que no se tienen datos definitivos de producción. Como hechos más significativos de esta campaña indicar que la producción ha sido muy alta, sin incidencias sanitarias dignas de destacar, y con un considerable retraso en la maduración, lo que ha alargado la vendimia hasta estas fechas tan inusuales.

En **Huelva**, ya ha finalizado la presente campaña. A falta de conocer las declaraciones oficiales de producción, a presentar en la segunda quincena de noviembre por parte de las bodegas provinciales, el C.R. de la D.O. Condado de Huelva publica unas cifras de producción de uva de vino de variedades blancas inferiores en torno al 18% respecto a la campaña pasada. La producción de este año de tintas, bajaría también, pero sólo en torno al 5,8% alcanzándose los 845.000 kg de uva. Provisionalmente se situaría en los 25 millones de kilos de uva, un 18% menos que el año pasado, siendo el estado sanitario de la uva "bueno". Así pues, la producción en este año de blandas y tintas, provisionalmente se situaría en 25 millones de kilos, frente a los 30.074.037 kilos de uva recolectados en la vendimia anterior. El calor en la fase final de maduración ha contribuido a elevar el índice de azúcares en fruto y caldos obtenidos (Índice Beaumé).

En **Málaga**, la vendimia está prácticamente finalizada, solamente quedan algunas parcelas de variedades más tardías, especialmente en la Zona de Mollina.

En **Granada**, prosigue la vendimia en las zonas más retrasadas aprovechando que no ha llovido en toda la semana.

## OLIVAR

El lunes día 22 de octubre, la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, ha presentado a los medios de comunicación el primer aforo de aceituna y aceite de oliva, correspondiente a la campaña 2013 /2014, y cuyo resumen, para Andalucía, es el siguiente:

PRODUCTO	TONELADAS
Aceituna de almazara	6.241.631
Aceite virgen.....	1.312.244
Aceituna de mesa.....	411.413

Se estima un rendimiento graso del 21,02%

Realizando una interpolación y en base a los resultados de años anteriores a nivel nacional se estima una producción de aceite de 1.611.026 toneladas (cifra muy próxima a las 1.615.000 de la campaña 2011/2012, que hasta la fecha mantiene el récord conocido) y de 496.631 de aceituna de mesa.

### Aceituna de almazara:

El estado fenológico dominante del olivar en nuestra Comunidad es "I1" (Envero - amarillo), por otra parte el más avanzado es "I2" (Envero, manchas rojas), presente en áreas más adelantadas de todas las provincias. Se comienza a detectar en la provincia de Cádiz el estado "J2" (Fruto maduro-pulpa roja) en áreas aisladas de algunas zonas más adelantadas, mientras que en Sevilla y Huelva, se detecta el estado "J1" (Fruto maduro-pulpa blanca).

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es I1 (Envero amarillo), en la mayoría de las zonas. En las zonas de Sierra Morena y Subbética, todavía están en H (Hueso endurecido). Se realizan operaciones de desvareto y preparación de ruedos para la recolección y tratamientos con productos cúpricos. Continúa la recolección de aceituna de verdeo de la variedad Hojiblanca aunque los precios son bajos. Se espera una muy buena producción de aceituna de almazara, aunque las escasas precipitaciones registradas hasta la fecha, y las elevadas temperaturas diurnas pueden afectar a la cosecha, pues en algunas zonas se observan frutos arrugados.

## OLIVAR (Continuación)

### Aceituna de almazara:

En **Granada**, el estado fenológico dominante es I1 (Envero Amarilleo), el más atrasado "H" (Endurecimiento de hueso) y el más avanzado I2 (Envero-manchas rojas). Se observan frutos arrugados en los cultivos de secano por la falta de precipitaciones.

En **Jaén**, el desarrollo vegetativo del olivar a nivel provincial, esta semana se encuentra en el estado fenológico dominante "I1" (Envero-amarilleo), como estado más atrasado "H" (Endurecimiento hueso) y como más avanzado "I2" (Envero, manchas rojas). En la zona de Loma Baja, se comienzan a detectar en parcelas aisladas los primeros frutos en "J1 (Fruto maduro, pulpa blanca).

En **Málaga**, el estado fenológico dominante es "H" (endurecimiento del hueso) en el 61% de las parcelas de control, localizadas en las zonas de Antequera Norte y Ronda; en el 39% restante es "I1" (envero, amarilleo), localizadas en las Zonas Biológicas de la Axarquía y Antequera Occidental.

En **Huelva**, aún no han abierto las cooperativas para la molturación de la aceituna de almazara, El estado fenológico es I1 (envero amarillo) o en fase I2 (envero manchas rojas). Dependiendo de las cooperativas, algunas esperan recepcionar las primeras olivas hacia finales de mes y otras en la segunda semana de noviembre (esta última fecha podría adelantarse si la aceituna adquiriera suficiente cuerpo debido a la lluvia). Debido al veceo, se espera una cosecha inferior a la pasada. En cuanto a rendimiento graso, se espera a los resultados de los primeros análisis.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en la mayor parte de la provincia es "I1" (Envero amarilleo). Como estado más adelantado se observa "I2" (Envero manchas rojas), e incluso "J1" Fruto Maduro (Pulpa blanca), en algunas parcelas, especialmente de Vega y Campiña.

**Aceituna de mesa:** En **Huelva** se recogen las últimas de aceituna de mesa. A causa de los bajos precios se piensa en derivar a molino parte de la producción procedente de variedades de doble aptitud. La previsión de cosecha es dispar según las zonas consultadas pero en general se espera una importante reducción con respecto a los resultados de la campaña pasada. Se espera finalizar la recolección en unos diez días.

En **Sevilla**, en esta 3ª semana de octubre, se da por finalizada la recolección de la variedad Gordal y en cuanto a la Manzanilla seguramente finalizará a final de mes. Las previsiones de cosecha, a nivel provincial, con respecto a la campaña pasada, son en manzanilla ligeramente inferiores y en Gordal están sobre un 50 % también inferiores. La escasez de precipitaciones de las últimas semanas está provocando una disminución de la recolección de verdeo, y en muchas parcelas se está dejando la aceituna para molino.



## 2.2. Avances de superficies y producciones. Septiembre de 2013



Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de septiembre de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.htm](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.htm)

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de septiembre de 2013.

#### CEREALES

**De invierno:** La superficie sembrada de trigo total en 2013 ha sido un 10% inferior a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 5% y para el trigo duro un descenso del 19% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 8% menor. La cebada total por su parte presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 15% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 8% superior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del 8%.

Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno 10% y sube la superficie de triticale (6%) y avena (3%).

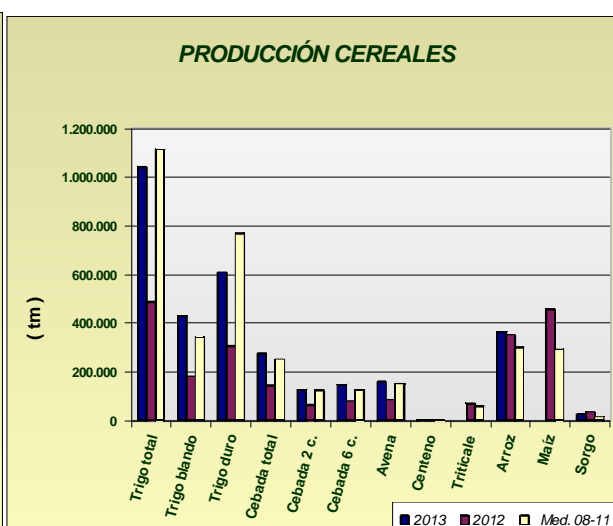
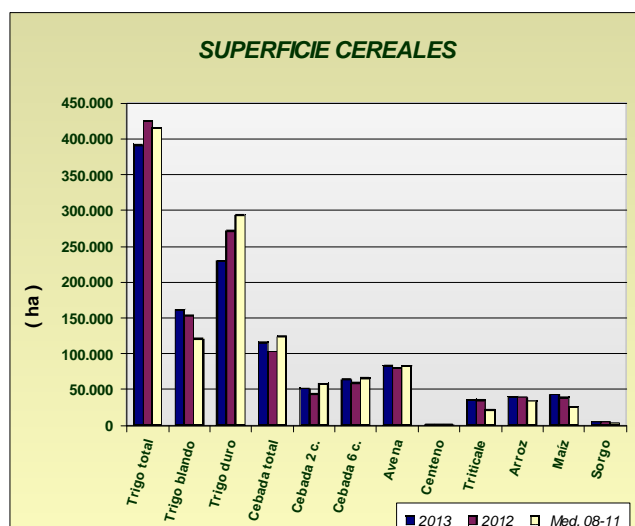
En general la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de las lluvias de otoño que entorpecieron las siembras. Los aceptables precios del cereal en la campaña anterior animaron sin embargo a los agricultores a realizar las siembras que habían previsto. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, avena, centeno y triticale y descensos en cebadas y trigo duro.

Una vez finalizados los trabajos de recolección y a la vista de los rendimientos, las producciones presentan aumentos generalizados en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a la de un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que los rendimientos han sido iguales o ligeramente superiores a la media de dichos años.

#### De primavera:

La superficie de arroz es similar la del año anterior y un 17% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Por su parte, el maíz presenta una superficie sembrada un 12% superior la del año anterior y un 65% superior a la del 2008-2011. Para el sorgo desciende la superficie sembrada en un 5% respecto a 2012.

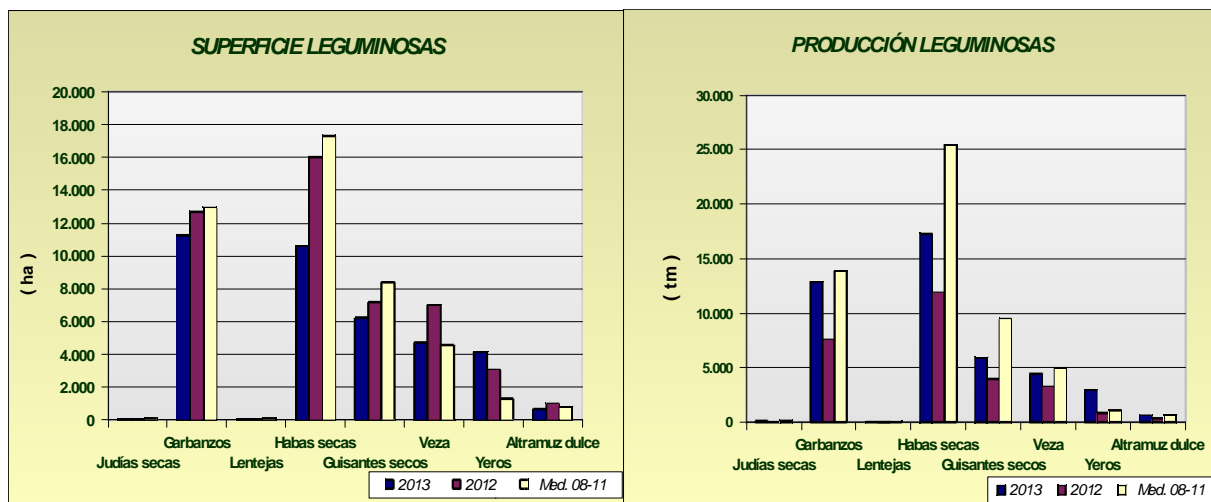
Avances de superficies y producciones





## LEGUMINOSAS GRANO

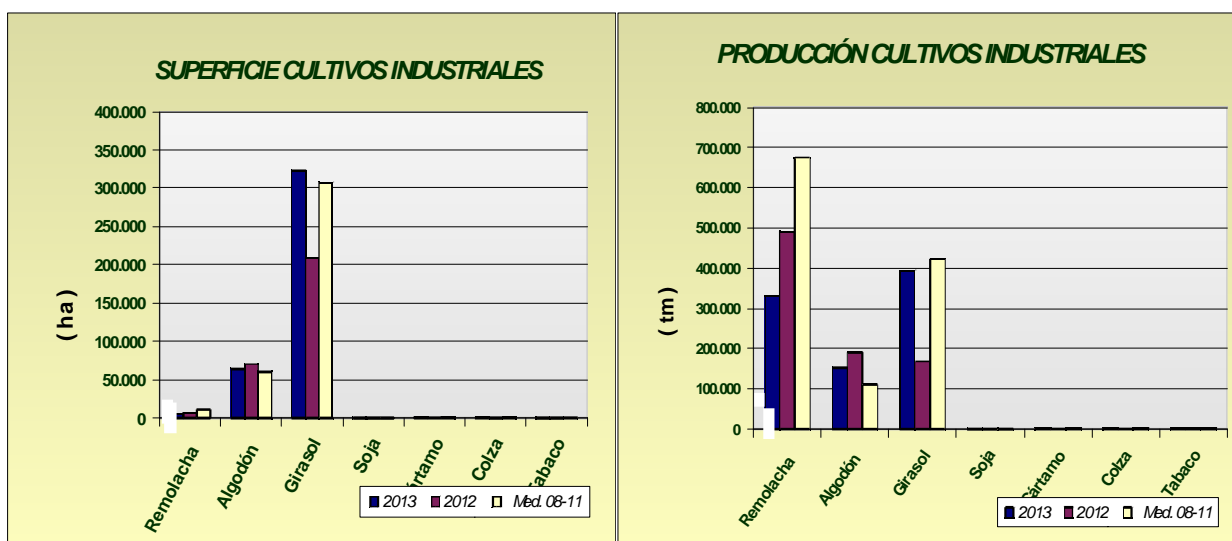
Comportamiento dispar, con bajadas importantes de las superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en garbanzos, lentejas, habas secas, guisantes secos, veza y altramuz dulce a causa de las lluvias en época de siembra; por el contrario sube la superficie de judías secas y yeros. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.



## CULTIVOS INDUSTRIALES

Bajó la superficie de remolacha azucarera un 32% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 44% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie.

Por su parte, la superficie de girasol sube un 55%. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. En el cultivo del algodón se observa un descenso de la superficie sembrada en torno al 8% en relación al año pasado (llovió también en marzo y abril) pero es un 6% superior a la media de los años 2008-2011. Baja la producción de algodón en torno a un 20% respecto al año precedente, a causa principalmente de los fuertes ataques de Earias insulana sufridos por el cultivo este año.

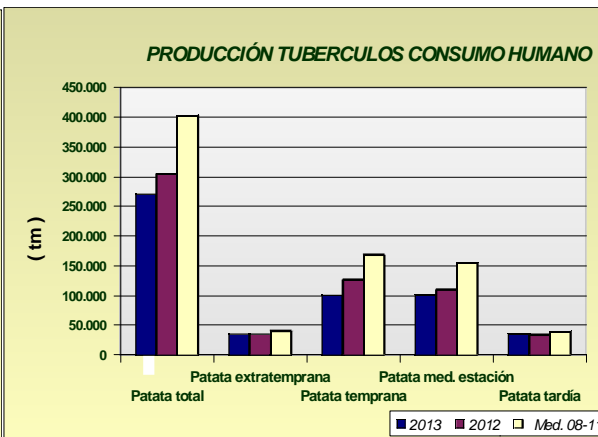
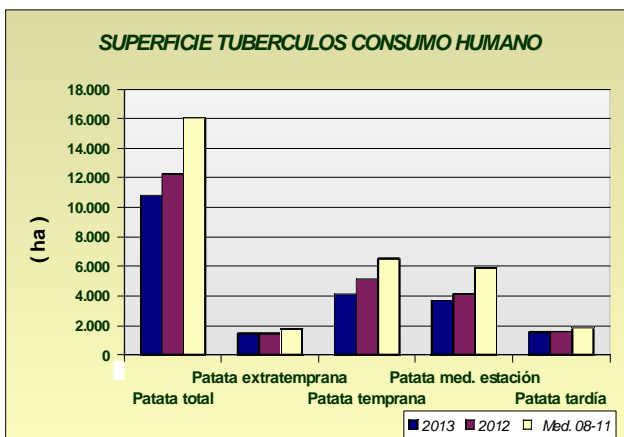


## TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO



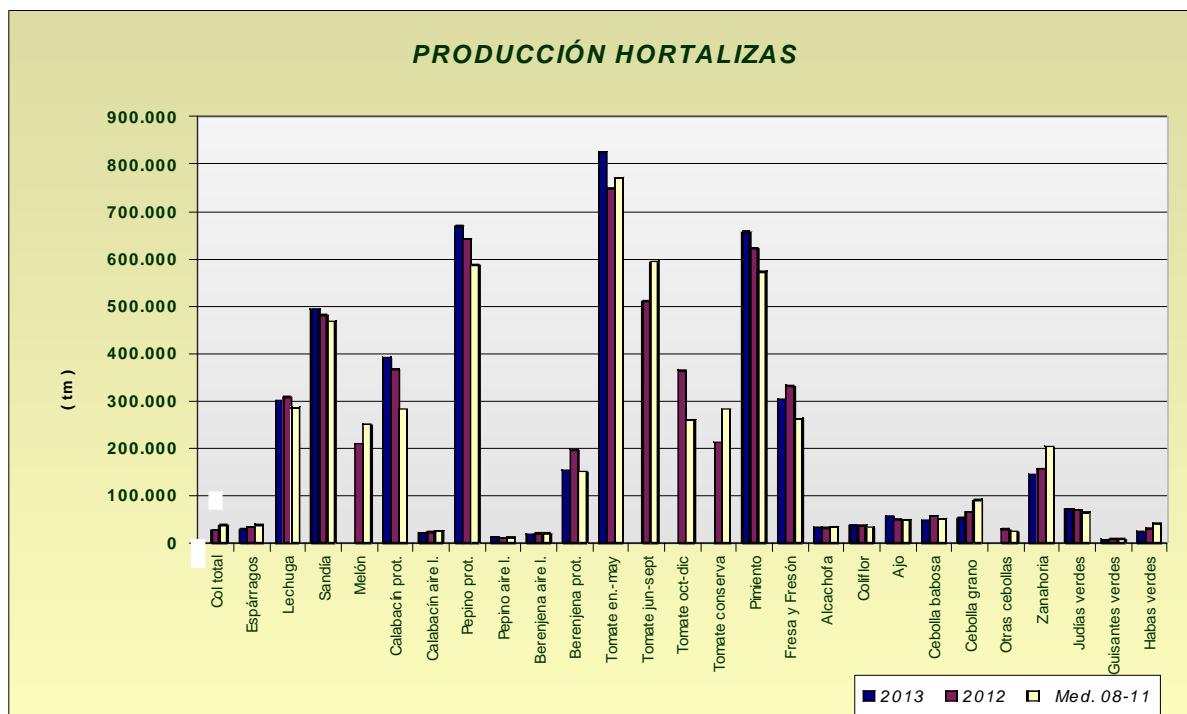
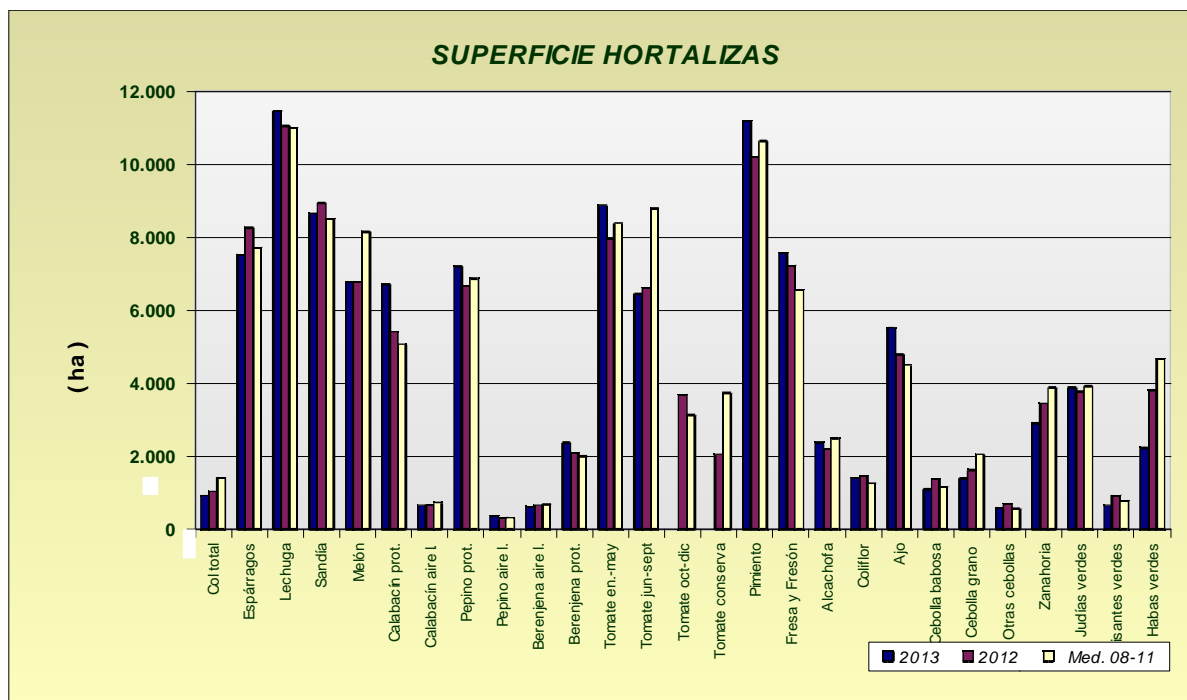
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un 20% inferior al año anterior, la de media estación un 8% inferior y 2% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que las medias de los años 2008-2011.

En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que fue similar que la del año anterior y en temprana y media estación un 21% y 9% inferiores respectivamente. La tardía, por su parte, se espera que sea un 4% superior.



## HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en las superficies de espárrago (8%), habas verdes (42%), guisantes verdes (29%), cebolla (18%) y zanahoria (26%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (24% y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

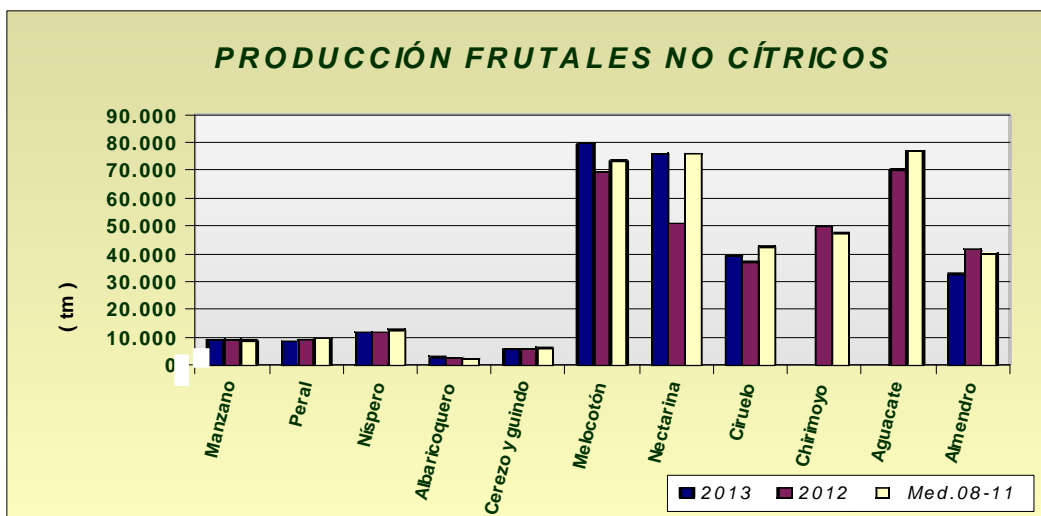


## PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las estimaciones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de cerezo (2%), ciruelo (5%), y sobre todo melocotón y nectarina con un +14% y +51% respectivamente, si comparamos con las producciones del año anterior.

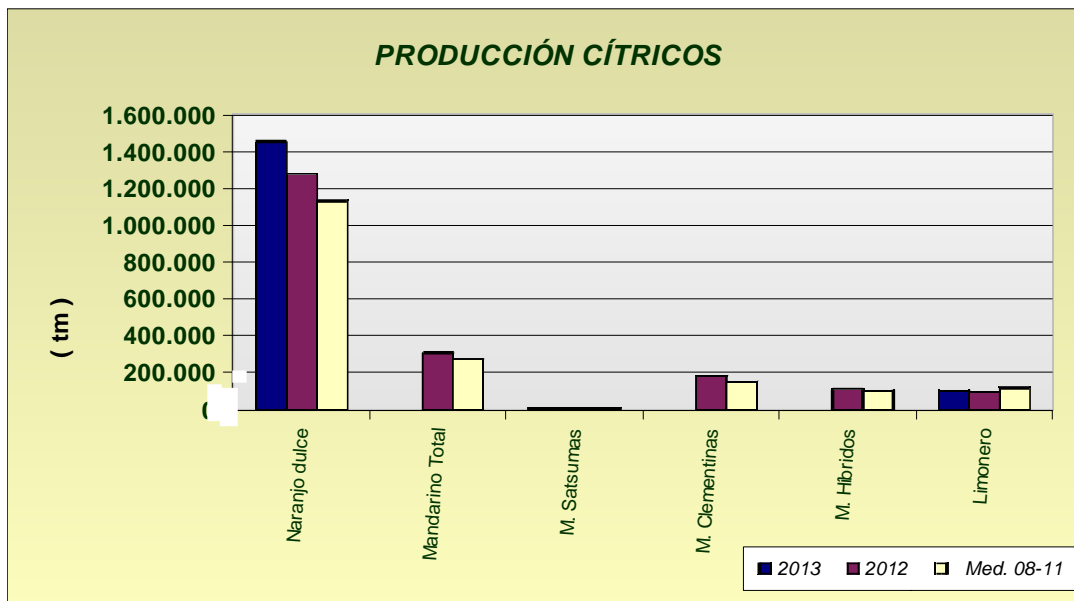
En lo referente a los frutales de pepita, baja la estimación de producción de manzana 1% y baja la de pera 6%.

Por lo que se refiere a la almendra, se calcula que la producción va a ser un 25% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana, a los problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



## PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

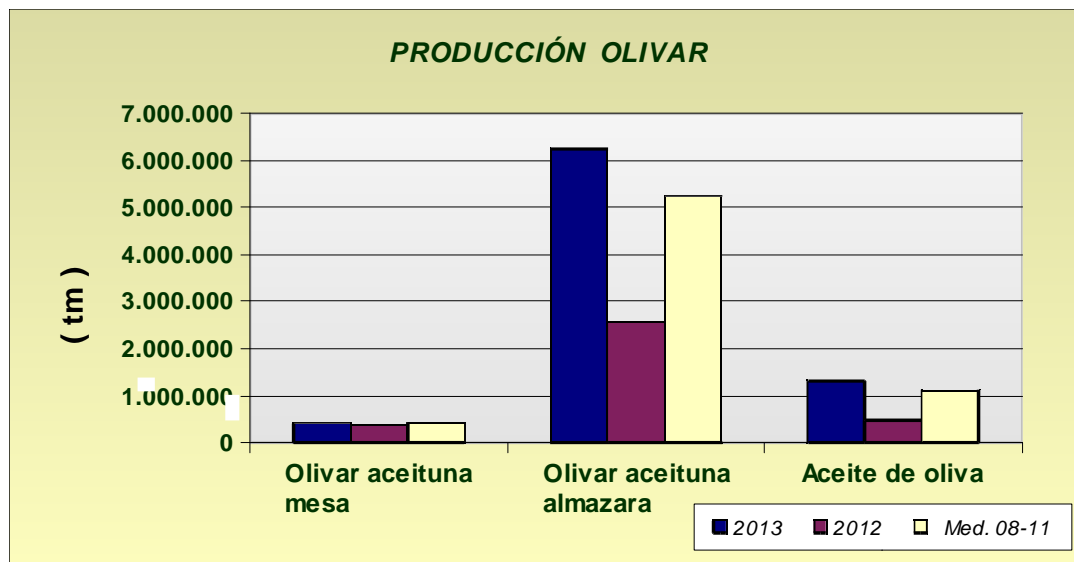
Las primeras previsiones arrojan producciones de naranja total un 14% y de limón un 18% superiores a las del año anterior.





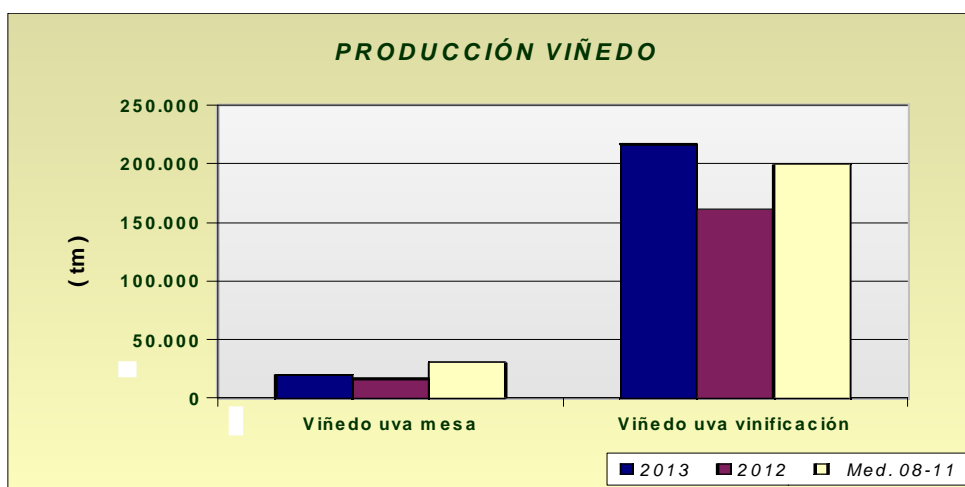
## PRODUCCIÓN OLIVAR

Las primeras previsiones de producción de aceituna de almazara en 2013 indican un aumento en la producción en torno al 19% si comparamos los datos con la media del periodo 2008-2011. Por su parte la aceituna de mesa presenta un aumento del 5% en relación con el año precedente. Estos porcentajes caso de la aceituna de mesa pueden variar según evoluciones las tareas de recolección que se iniciaron este mes y para el caso de la aceituna de almazara la producción dependerá de cómo evolucione la climatología en los meses que faltan antes de su recogida.



## PRODUCCIÓN DE VIÑEDO

Cuando las vendimias van ya bastante avanzadas en la mayoría de las zonas, las estimaciones de producción de uva de mesa y vinificación calculan que sean un 17% y 35% respectivamente superiores si las comparamos con las del año precedente, año en el que el cultivo se vio perjudicado por la sequía.



Andalucía SEPTIEMBRE 2013	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
			Media			Media	Superficie		Producción			
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
<b>CEREALES</b>												
Trigo total	9	380.886	424.986	414.347	9	1.045.895	487.930	1.114.904	-10	-8	114	-6
Trigo blando	9	161.429	153.612	120.668	9	421.002	182.151	344.895	5	34	131	22
Trigo duro	9	219.457	271.374	293.679	9	624.893	305.779	770.008	-19	-25	104	-19
Cebada total	9	114.376	102.991	124.273	9	271.139	144.376	253.197	11	-8	88	7
Cebada 2 carreras	9	50.678	44.088	58.415	9	123.857	63.680	125.287	15	-13	94	-1
Cebada 6 carreras	9	63.698	58.905	65.858	9	147.282	80.696	127.910	8	-3	83	15
Avena	9	83.221	80.822	82.401	9	172.015	85.530	151.505	3	1	101	14
Centeno	9	1.207	1.344	799	9	2.207	1.626	1.088	-10	51	36	103
Triticale	9	37.377	35.220	21.718	9	113.924	69.484	58.534	6	72	64	95
Arroz	9	39.800	39.412	34.161	9	337.405	353.773	301.871	1	17	-5	12
Maíz	9	43.385	38.605	26.258	9	434.824	457.985	292.853	12	65	-5	48
Sorgo	7	4.887	5.167	3.390	8	29.155	35.645	16.022	-5	44	-18	82
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas	9	71	66	105	9	71	55	135	8	-32	29	-47
Garbanzos	9	11.091	12.673	12.942	9	13.657	7.570	13.847	-12	-14	80	-1
Lentejas	9	52	60	91	9	28	12	55	-13	-43	133	-49
Habas secas	9	10.893	16.034	17.303	9	15.394	11.898	25.466	-32	-37	29	-40
Guisantes secos	9	6.237	7.182	8.377	9	5.160	3.945	9.513	-13	-26	31	-46
Veza	9	4.658	7.004	4.544	9	3.788	3.282	4.978	-33	3	15	-24
Yeros	9	4.113	3.058	1.284	9	2.962	855	1.090	34	220	246	172
Altramuz dulce	9	631	1.002	773	9	502	359	666	-37	-18	40	-25
<b>TUBÉRCULOS CONS.</b>												
Patata total	9	10.883	12.269	16.039	9	269.662	304.875	403.296	-11	-32	-12	-33
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	6	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14
Patata temprana	6	4.108	5.123	6.528	6	99.697	126.734	168.255	-20	-37	-21	-41
Patata media estación	9	3.794	4.144	5.921	9	100.013	109.541	155.529	-8	-36	-9	-36
Patata tardía	9	1.526	1.560	1.820	9	35.455	34.013	39.422	-2	-16	4	-10
<b>CULTIV. INDUSTRIALES</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	4.766	6.989	10.917	9	332.601	492.219	675.058	-32	-56	-32	-51
Algodón (bruto)	9	63.942	69.713	60.329	9	152.816	191.317	110.350	-8	6	-20	38
Girasol	9	322.955	208.863	307.414	9	395.028	167.779	422.367	55	5	135	-6
Soja	9	25	26	100	9	60	66	222	-4	-75	-9	-73
Cártamo	6	1.333	485	1.632	8	1.330	272	1.451	175	-18	389	-8
Colza	9	1.050	449	1.585	9	1.445	563	1.904	134	-34	157	-24
Tabaco	9	370	441	512	9	1.329	1.586	1.822	-16	-28	-16	-27
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maíz forrajero	8	1.426	1.386	2.383	8	56.380	59.901	96.812	3	-40	-6	-42
Alfalfa	8	8.666	9.323	9.464	8	527.827	565.650	582.947	-7	-8	-7	-9
Veza para forraje	8	3.953	3.978	4.045	8	60.460	39.343	41.097	-1	-2	54	47
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli	9	1.589	1.696	2.386			44.126	57.737	-6	-33		
Espárragos	7	7.637	8.261	7.724	7	28.139	34.102	37.676	-8	-1	-17	-25
Apio	9	163	165	204			4.445	5.244	-1	-20		
Lechuga	8	11.452	11.054	11.000	8	298.143	307.485	286.311	4	4	-3	4
Escarola	8	399	379	301			10.136	6.764	5	33		
Espinaca	9	327	405	461	6	5.208	5.870	7.645	-19	-29	-11	-32
Endivia	8	3	4	10	9	54	47	113	-25	-68	15	-52
Sandía	9	9.453	8.932	8.506	9	481.476	480.711	467.399	6	11	0	3
Melón	9	7.020	6.783	8.145	9	199.344	209.454	250.625	3	-14	-5	-20
Calabaza	5	267	262	245	9	7.396	7.641	6.875	2	9	-3	8
Calabacín total	8	7.402	6.073	5.810	8	413.850	390.264	308.287	22	27	6	34
Calabacín protegido	8	6.709	5.406	5.074	8	390.348	367.211	282.873	24	32	6	38
Calabacín aire libre	8	693	667	737	8	23.502	23.053	25.414	4	-6	2	-8
Pepino total	8	7.519	6.984	7.193	8	680.265	652.786	598.590	8	5	4	14
Pepino protegido	8	7.201	6.659	6.868	8	668.813	642.229	587.541	8	5	4	14
Pepino aire libre	8	318	325	324	8	11.452	10.557	11.049	-2	-2	8	4
Pepinillo	4	50	53	56	9	627	632	820	-6	-10	-1	-24
Berenjena total	8	3.009	2.767	2.679	8	172.556	216.262	170.275	9	12	-20	1
Berenjena aire libre	8	635	664	679	8	18.856	19.742	19.745	-4	-6	-4	-5
Berenjena protegida	8	2.374	2.103	2.000	8	153.700	196.520	150.530	13	19	-22	2
Tomate total	9	18.882	18.259	20.297			1.622.700	1.624.813	3	-7		
Tomate enero-mayo	6	8.870	7.942	8.385	6	826.856	748.124	771.079	12	6	11	7
Tomate jun-sept. (incluye	9	6.363	6.626	8.784	9	459.517	510.654	593.377	-4	-28	-10	-23
Tomate octubre-diciembre	9	3.649	3.691	3.128			363.922	260.357	-1	17		
Tomate conserva	8	2.614	2.057	3.732	9	236.445	211.681	282.699	27	-30	12	-16
Pimiento	6	11.185	10.206	10.628	6	657.135	622.529	572.564	10	5	6	15
Fresa y Fresón	8	7.569	7.226	6.555	8	303.256	331.631	263.171	5	15	-9	15
Alcachofa	6	2.370	2.211	2.495	6	32.396	31.887	34.036	7	-5	2	-5
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11
Ajo	8	5.572	4.794	4.504	8	58.064	49.008	48.205	16	24	18	20

Andalucía SEPTIEMBRE 2013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	Superficie %12	%08-11	Producción %12	%08-11
<b>CULTIVOS</b>												
<b>Cebolla total</b>	8	3.035	3.720	3.777	8	121.424	151.871	165.753	-18	-20	-20	-27
Cebolla babosa	8	1.102	1.386	1.160	8	46.258	56.923	51.658	-20	-5	-19	-10
Cebolla grano y medio grano	8	1.368	1.626	2.052	9	46.552	65.816	90.547	-16	-33	-29	-49
Otras cebollas	8	565	708	566	8	28.614	29.132	23.548	-20	0	-2	22
Zanahoria	2	2.555	3.453	3.881	9	136.151	156.094	202.925	-26	-34	-13	-33
Puerro	7	205	281	288	9	4.556	5.402	6.621	-27	-29	-16	-31
Rábano	7	129	124	165			1.984	3.031	4	-22		
Nabo	7	67	81	82			1.550	1.707	-17	-18		
Judías verdes	5	3.883	3.777	3.919	5	71.753	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	6	656	931	788	6	6.850	7.982	8.116	-29	-17	-14	-16
Habas verdes	6	2.230	3.817	4.670	6	23.163	30.856	40.784	-42	-52	-25	-43
Champiñón	9	1	1	1			250		0	0		
Otras setas	9	4	4	4			245	265	0	14		
<b>FLORES Y PLANTAS</b>												
Flor cortada (miles de	3	524	548	505	7	756.444	718.002	764.162	-4	4	5	-1
Plantas Ornamen (miles	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				60.843	9	1.452.770	1.278.831	1.132.511			14	28
<b>Mandarino total</b>				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663	9	10.309	12.058	10.659			-15	-3
Clementinas				8.940			182.153	154.548				
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228	8	105.127	96.897	120.253			8	-13
Pomelo				613			17.826	13.674				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				547	9	9.031	9.123	8.895			-1	2
Peral				649	9	8.420	8.930	9.527			-6	-12
Níspero				1.234	6	11.746	11.710	12.693			0	-7
Albaricoquero				317	8	2.421	2.729	2.096			-11	16
Cerezo y quindo				1.861	6	5.952	5.819	6.176			2	-4
<b>Melocotón total</b>				8.508	9	156.248	120.285	149.136			30	-19
Melocotón				4.650	9	79.393	69.489	73.388			14	8
Nectarina				3.857	8	76.855	50.796	75.748			51	1
Ciruelo				2.979	5	38.976	37.132	42.509			5	-8
Higo				2.087	8	2.722	2.999	2.839			-9	-4
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				
Aguacate				9.196			70.212	77.006				
Plátano**				1	8	16	16	34			0	-53
Kiwi				0		0	0	0			0	0
Almendro				162.861	9	31.165	41.566	40.169			-25	-22
Nuez				1.118	9	3.493	2.854	1.427			22	145
Castaña				7.043	9	6.455	4.955	3.594			30	80
Avellano				96			0	175				
Frambuesa				1.347	6	11.039	12.260	14.261			-10	-23
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa				95.868	9	411.413	392.628	422.816			5	-3
Olivar aceituna almazara				1.420.897	9	6.241.631	2.564.860	5.243.668			143	19
Aceite de oliva					9	1.312.244	471.006	1.109.355			179	18
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				2.731	9	19.759	16.885	30.589			17	-35
Viñedo uva vinificación				31.762	9	216.397	160.832	199.523			35	8
Viñedo uva pasificación					8	702	700	782			0	-10
Vino + mosto (prod. en HI.)					9	1.396.276	1.141.264	1.335.531			22	5
<b>CULTIVOS INDUST.</b>												
Alcaparra				67	4	11	9	36			22	-69

\*\*Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
SEPTIEMBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES</b>									
<b>Trigo total</b>	2.105	67.934	83.639	16.633	15.538	9.097	22.615	163.325	380.886
Trigo blando	1.900	17.171	33.407	14.661	5.729	3.376	7.110	78.075	161.429
Trigo duro	205	50.763	50.232	1.972	9.809	5.721	15.505	85.250	219.457
<b>Cebada total</b>	10.584	7.000	7.439	54.725	1.272	8.546	12.085	12.725	114.376
Cebada 2 carreras	0	700	2.232	20.786	272	5.128	10.085	11.475	50.678
Cebada 6 carreras	10.584	6.300	5.207	33.939	1.000	3.418	2.000	1.250	63.698
Avena	3.270	9.187	20.988	24.275	1.498	3.991	8.287	11.725	83.221
Centeno	140	0	83	605	63	3	3	310	1.207
Triticale	2	13.931	2.132	602	5.620	389	1.651	13.050	37.377
Arroz	0	2.800	0	0	25	0	0	36.975	39.800
Maíz	58	4.110	8.858	3.249	301	1.952	557	24.300	43.385
Sorgo	2	4.270	115	27	0	0	8	465	4.887
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	1	71
Garbanzos	155	1.440	1.034	1.190	149	137	2.136	4.850	11.091
Lentejas	5	0	0	40	0	0	3	4	52
Habas secas	2	1.825	2.593	313	183	519	1.583	3.875	10.893
Guisantes secos	301	820	1.174	1.825	139	145	1.013	820	6.237
Veza	572	340	167	2.319	2	200	858	200	4.658
Yeros	1.375	0	98	2.519	0	36	50	35	4.113
Altramuz dulce	0	145	63	0	148	0	0	275	631
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
<b>Patata total</b>	483	2.095	735	974	498	348	1.800	3.950	10.883
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455
Patata temprana	151	580	150	97	135	35	460	2.500	4.108
Patata media estación	195	610	490	756	190	203	500	850	3.794
Patata tardía	77	325	95	19	150	110	350	400	1.526
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.816	15	0	3	19	13	2.900	4.766
Algodón (bruto)	0	13.650	5.572	0	560	4.760	0	39.400	63.942
Girasol	93	66.575	59.324	4.460	17.766	3.100	7.737	163.900	322.955
Soja	0	0	20	0	0	0	0	5	25
Cártamo	42	290	150	30	0	0	231	590	1.333
Colza	0	89	72	0	14	0	0	875	1.050
Tabaco	0	0	0	369	0	0	0	1	370
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero	15	450	225	181	0	55	200	300	1.426
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	2.675	8.666
Veza para forraje	58	25	825	214	0	16	2.000	815	3.953
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926
Brócoli	390	570	0	551	8	0	0	70	1.589
Espárragos	38	380	295	5.774	5	355	265	525	7.637
Apio	50	8	0	31	3	1	25	45	163
Lechuga	7.079	108	300	3.202	105	73	405	180	11.452
Escarola	89	6	25	251	0	6	10	12	399
Espinaca	15	16	100	113	5	33	20	25	327
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Sandía	6.400	201	655	727	370	140	140	820	9.453
Melón	4.200	235	735	270	300	125	600	555	7.020
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267
<b>Calabacín total</b>	6.468	210	105	300	19	40	190	70	7.402
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	30	6.709
Calabacín aire libre	90	186	105	213	19	40	0	40	693
<b>Pepino total</b>	4.454	90	60	2.646	5	84	160	20	7.519
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	70	15	318
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	3	50
<b>Berenjena total</b>	2.195	380	70	68	5	99	162	30	3.009
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	99	45	25	635
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
<b>Tomate total</b>	9.554	1.150	215	3.627	110	281	1.180	2.765	18.882
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept.(incluye	1.200	560	215	912	60	281	450	2.685	6.363
Tomate octubre-diciembre	1.954	180	0	1.192	38	0	250	35	3.649
Tomate conserva	12	52	0	0	0	0	0	2.550	2.614
Pimiento	8.461	450	200	925	185	174	520	270	11.185
Fresa y Fresón	0	15	0	15	7.515	5	9	10	7.569
Alcachofa	218	210	110	790	25	72	500	445	2.370
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	2.485	761	50	407	800	975	5.572

SUPERFICIES (Has)									
SEPTIEMBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Cebolla total	110	270	650	271	95	158	556	925	3.035
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	95	228	201	35	95	366	275	1.368
Otras cebollas	14	80	97	29	30	0	40	275	565
Zanahoria	4	1.825	180	15	18	16	72	425	2.555
Puerro	5	80	5	26	2	7	45	35	205
Rábano	30	5	20	20	4	10	30	10	129
Nabo	0	5	25	0	4	3	20	10	67
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	3	3.883
Guisantes verdes	118	150	20	153	20	10	180	5	656
Habas verdes	313	140	460	276	100	66	700	175	2.230
Champiñón									1
Otras setas									4
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
SEPTIEMBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES</b>									
Trigo total	3.076	165.525	234.214	46.574	66.805	21.512	52.725	455.464	1.045.895
Trigo blando	2.830	43.225	83.518	41.052	24.921	9.490	17.064	198.902	421.002
Trigo duro	246	122.300	150.696	5.522	41.884	12.022	35.661	256.562	624.893
Cebada total	20.678	16.720	10.192	136.814	5.788	19.285	28.078	33.584	271.139
Cebada 2 carreras	0	1.620	2.902	51.965	1.238	11.570	23.478	31.084	123.857
Cebada 6 carreras	20.678	15.100	7.290	84.849	4.550	7.715	4.600	2.500	147.282
Avena	3.716	23.215	31.482	60.688	2.457	5.614	17.403	27.440	172.015
Centeno	161	0	83	907	48	4	3	1.001	2.207
Triticale	2	48.735	3.411	930	22.098	797	3.698	34.253	113.924
Arroz	0	22.700	0	0	233	0	0	314.472	337.405
Maíz	60	45.125	110.725	35.801	3.913	23.424	3.676	212.100	434.824
Sorgo	4	24.500	747	146	0	0	48	3.710	29.155
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas	0	0	0	17	0	0	52	2	71
Garbanzos	116	1.410	1.138	720	119	104	3.576	6.474	13.657
Lentejas	4	0	0	18	0	0	3	3	28
Habas secas	2	1.625	3.117	531	92	658	3.166	6.203	15.394
Guisantes secos	197	780	1.415	1.044	104	110	1.060	450	5.160
Veza	491	345	150	1.287	2	180	1.090	243	3.788
Yeros	1.169	0	86	1.574	0	33	69	31	2.962
Altramuz dulce	0	117	93	0	90	0	0	202	502
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
Patata total	10.796	52.850	24.010	23.677	8.408	7.890	50.550	91.481	269.662
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.364	12.150	4.500	1.918	2.025	740	13.500	61.500	99.697
Patata media estación	4.671	20.150	16.660	17.295	3.506	4.850	14.000	18.881	100.013
Patata tardía	1.501	8.500	2.850	384	2.520	2.300	9.800	7.600	35.455
<b>CULTIV. INDUSTRIALES</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	109.864	825	0	227	1.140	845	219.700	332.601
Algodón (bruto)	0	32.000	6.687	0	1.241	5.500	0	107.388	152.816
Girasol	74	67.950	85.075	3.051	23.096	1.470	7.737	206.575	395.028
Soja	0	0	40	0	0	0	0	20	60
Cártamo	29	230	105	28	0	0	200	738	1.330
Colza	0	90	85	0	19	0	0	1.251	1.445
Tabaco	0	0	0	1.326	0	0	0	3	1.329
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero	254	10.800	11.250	8.736	0	2.420	7.920	15.000	56.380
Alfalfa	6.423	66.950	50.375	193.939	1.825	14.910	16.340	177.065	527.827
Veza para forraje	653	70	24.750	1.992	0	176	19.844	12.975	60.460
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total									
Brócoli	9.660							806	
Espárragos	213	1.125	1.327	21.525	16	723	1.590	1.620	28.139
Apio								1.238	
Lechuga	154.769	4.400	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	2.282	298.143
Escarola									
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	495	380	402	5.208
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	54	
Sandía	359.191	2.700	19.650	36.190	11.950	2.000	5.180	44.615	481.476
Melón	134.652	4.810	16.905	9.052	6.000	1.560	11.700	14.665	199.344
Calabaza	448	320	750	1.098	300	750	930	2.800	
Calabacín total	374.674	9.000	3.780	11.036	560	1.000	11.000	2.800	413.850
Calabacín protegido	371.292	1.400	0	5.056	0	0	11.000	1.600	390.348
Calabacín aire libre	3.382	7.600	3.780	5.980	560	1.000	0	1.200	23.502
Pepino total	411.189	3.625	1.800	249.704	120	1.932	11.050	845	680.265

PRODUCCIONES (tm)									
SEPTIEMBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino protegido	411.189	1.025	0	249.424	0	0	6.800	375	668.813
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	4.250	470	11.452
Peninillo									
<b>Berenjena total</b>	145.972	11.850	1.925	2.770	145	2.756	6.120	1.018	172.556
Berenjena aire libre	0	11.125	1.925	985	145	2.756	1.170	750	18.856
Berenjena protegida	145.972	725	0	1.785	0	0	4.950	268	153.700
<b>Tomate total</b>	962.663	38.000		310.794	4.678	11.240	72.500	249.455	
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	29.250	3.480	826.856
Tomate jun-sept.(incluye	105.027	19.100	7.525	41.375	3.000	11.240	29.250	243.000	459.517
Tomate octubre-diciembre	227.381	6.700		118.286	1.140	0	14.000	2.975	
Tomate conserva	570	1.850	0	0	0	0	0	234.025	236.445
Pimiento	541.870	24.250	4.000	53.395	4.625	5.220	15.000	8.775	657.135
Fresa y Fresón	0	380	0	258	302.280	30	80	228	303.256
Alcachofa	2.676	4.010	1.485	8.287	300	720	9.500	5.418	32.396
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo	138	960	26.092	8.609	475	5.290	6.800	9.700	58.064
<b>Cebolla total</b>	2.308	7.665	30.875	10.357	2.125	6.320	18.590	43.184	121.424
Cebolla babosa	396	1.900	16.250	1.567	625	2.520	4.500	18.500	46.258
Cebolla grano y medio grano	1.701	3.740	10.260	7.682	750	3.800	12.810	5.809	46.552
Otras cebollas	211	2.025	4.365	1.108	750	0	1.280	18.875	28.614
Zanahoria	80	108.500	6.300	537	432	415	1.824	18.063	136.151
Puerro	38	1.500	100	945	10	180	1.170	613	4.556
Rábano									
Nabo									
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	29	71.753
Guisantes verdes	716	1.825	160	2.636	100	72	1.282	59	6.850
Habas verdes	3.616	1.600	4.140	3.561	600	390	7.700	1.556	23.163
Champiñón									
Otras setas									
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	450.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	756.444
Plantas Ornamen (miles)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855
<b>CÍTRICOS</b>									
Naranja dulce	136.397	32.945	282.797	17.556	295.547	20	83.593	603.915	1.452.770
<b>Mandarino total</b>									
Satsumas	1.546	1.022	3	0	5.365	0	710	1.663	10.309
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero	36.944	122	209	1.179	577	0	65.000	1.096	105.127
Pomelo									
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>									
Manzano	251	35	1.200	5.998	300	600	485	162	9.031
Peral	227	10	585	5.871	490	260	668	309	8.420
Níspero	59	6	90	9.753	0	18	1.820	0	11.746
Albaricoquero	125	2	430	189	90	185	275	1.125	2.421
Cerezo y guindo	100	8	280	3.123	18	2.118	260	45	5.952
<b>Melocotón total</b>	273	186	6.835	11.006	23.971	725	880	112.372	156.248
Melocotón	233	185	5.815	10.891	17.989	725	880	42.675	79.393
Nectarina	40	1	1.020	115	5.982	0	0	69.697	76.855
Ciruelo	306	10	6.750	1.124	4.760	1.070	410	24.546	38.976
Higo	77	0	74	1.575	300	284	191	221	2.722
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Almendro	12.197	98	455	11.910	950	1.144	3.000	1.411	31.165

Nuez	255	0	0	2.122	0	0	1.116	0	3.493
Castaña	200	0	0	855	1.400	0	4.000	0	6.455
Avellano				0					
Frambuesa	0	0	0	169	10.870	0	0	0	11.039
<b>OLIVAR</b>									
Olivar aceituna mesa	252	0	55.000	91	2.470	600	53.000	300.000	411.413
Olivar aceituna almazara	58.487	77.029	1.398.947	592.539	27.972	3.227.991	393.643	465.023	6.241.631
Aceite de oliva	11.850	13.865	273.774	132.267	4.890	715.000	76.038	84.560	1.312.244
<b>VIÑEDO</b>									
Viñedo uva mesa	1.898	2.000	0	720	2.680	0	1.000	11.461	19.759
Viñedo uva vinificación	2.837	90.100	69.000	11.116	31.051	800	6.500	4.993	216.397
Viñedo uva pasificación	0	2	0	0	0	0	700	0	702
Vino + mosto (prod. en HI.)	18.891	506.736	476.100	86.307	229.777	5.900	35.870	36.695	1.396.276
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>									
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11

## 2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: ["http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654"](http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654)

## 3.-ESTADO DE LA GANADERÍA

- **Dos nuevos casos de la lengua azul en España.**
- **Celebración de la VI edición de la feria del ganado ecológico de Loja.**
- **La Comisión Europea prepara nuevas normas sobre etiquetado de la carne.**
- **Nuevos casos de PPA en Rusia.**
- **El Congreso urge al Gobierno a diseñar un plan para combatir la avispa asiática.**



### Estado de la ganadería extensiva

La ausencia de lluvias destacables durante esta semana en la mayor parte de la región, no ha favorecido el rebrote de la hierba y otros forrajes herbáceos, que propicie la alimentación natural del ganado extensivo en el campo. En general desde las distintas comarcas se informa de la necesidad de complementar la alimentación del ganado con piensos y raciones de volumen ya que el pasto es insuficiente.

En las zonas de dehesa el estado fenológico de las encinas varía entre H "Bellotas desarrolladas verdes" e I (bellotas maduras color castaño). En general, presentan un buen estado sanitario y un ligero retraso fenológico con respecto a otros años en algunas zonas. Este año hay una cosecha media de bellota, pero suficiente para la demanda de montanera debido al descenso que ha experimentado el censo del porcino.

Estado de la ganadería

### Situación sanitaria de la cabaña ganadera

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas, se realizan chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

**Porcino:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

**Equidos:** Sin novedad en la cabaña. Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

**Plan Nacional de Investigación de Residuos:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

## Dos nuevos casos de la lengua azul en España.

El Laboratorio Nacional de Referencia de Algete ha confirmado la reaparición de dos nuevos focos de lengua azul en España. Concretamente se han detectado un caso de serotipo 4 en Andalucía, en una explotación de ovino ubicada en el municipio de Castellar de la Frontera, en la comarca de Campo de Gibraltar (Cádiz); y otro caso en Castilla-La Mancha, de serotipo 1, en una explotación de bovinos del término municipal de Herrueruela de Oropesa, en la comarca de Oropesa de la provincia de Toledo.

El último foco del serotipo 1 en España había sido notificado en noviembre del 2012 en Cáceres, y el pasado mes de marzo de 2013 se notificó el último caso de serotipo 4, también en la comarca del Campo de Gibraltar.

Ante estos nuevos brotes de la enfermedad, las autoridades sanitarias han reforzado las medidas ya existentes de prevención, vigilancia y control en las zonas afectadas. Aunque la vacunación es voluntaria, recomiendan vacunar a los animales susceptibles, tanto en las zonas afectadas como en las limítrofes, a fin de evitar la difusión del virus y las pérdidas económicas que se derivan de la enfermedad.

## Celebración de la VI edición de la feria del ganado ecológico de Loja.

Del 18 a 20 de octubre ha tenido lugar la VI edición de la feria de Ganado que se celebra en Loja (Granada).

La feria de Ganado es la actividad más destacada de la feria de producciones ecológicas EcoLoja e incluye jornadas técnicas, exposición de productos ecológicos y concursos morfológicos de la raza ovina autóctona.

Entre las actividades destaca la Jornadas de puertas abiertas de la sala de despiece de ovino de Loja, que se inaugura, y que es la primera de estas características en Andalucía.

Dentro del ciclo de conferencias, destaca la participación de Odile Rodríguez de la Fuente, de la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente, junto al periodista Ezequiel Martínez, director del programa de televisión Tierra y Mar.

El resto de intervenciones versaron sobre la producción ecológica, la transformación y comercialización del cordero ecológico.

Paralelamente a las jornadas, la asociación de la Raza Ovina Lojeña ha organizado multitud de actividades para dar a conocer las peculiaridades de esta especie autóctona en peligro de extinción que se localiza en las provincias de Granada, Almería y Málaga.

La cabaña de la raza ovina cuenta con 45.000 ejemplares y unos 50 ganaderos y criadores que disponen del sello ecológico.

Una de las actividades más esperada era la exhibición de esquila tradicional a tijera por los ganaderos de la zona.

## La Comisión Europea prepara nuevas normas sobre etiquetado de la carne.

La Comisión Europea está preparando nuevas normas de etiquetado sobre el origen de la carne de porcino, ovino y aves, en las que parece ser, se incluirá tan solo la obligatoriedad de indicar en el etiquetado el país donde se ha producido la última parte de la cría del animal, así como donde se ha sacrificado, no siendo necesario indicar el país de nacimiento.

Esta propuesta, que todavía no se ha presentado formalmente, ya está levantando muchas críticas, ya que algunos ven en ella un beneficio a favor de los países que venden animales vivos para su cría o sacrificio.

Según parece, el motivo que podría haber llevado a la Comisión a barajar no exigir que se indique el país de nacimiento es que podría ser un coste extra que el consumidor no estaría dispuesto a asumir.

## Nuevos casos de PPA en Rusia.

Se han confirmado nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA) en Rusia, concretamente en los oblast de Volgograd y de Tula, según ha publicado el Servicio ruso de Inspección Fitosanitaria y Veterinaria en su web.

La situación es bastante preocupante ya que la PPA se ha extendido prácticamente en toda la parte europea de Rusia y la industria porcina se encuentra en grave riesgo de colapso en algunas regiones.

La inquietud también se ha trasladado a los países vecinos. Las autoridades de Belarús están preocupadas con la situación y refuerzan los controles. En este país se comunicó un primer caso de PPA a la OIE en julio pasado en el oblast de Grodno oblast, cerca de la frontera con Lituania y un segundo caso en el oblast Vitebsk, en la frontera con Rusia, a finales de julio.

Desde entonces no se han vuelto a remitir comunicaciones a la OIE.

## **El Congreso urge al Gobierno a diseñar un plan para combatir la avispa asiática.**

El Congreso ha respaldado por unanimidad una propuesta que urge al Gobierno a elaborar una estrategia nacional para combatir la avispa asiática, una especie invasora y depredadora, bastante agresiva que está causando graves daños en las colmenas de abejas de la península.

Esta avispa es originaria del sureste asiático, y llegó a Europa en 2004 a través de Francia. En España se detectó por primera vez en 2010 en Irún, pero debido a su gran capacidad de dispersión ya se ha detectado en Navarra, en Castilla y León, en Galicia y en Cataluña.

A pesar de su gran dimensión y su aspecto, el riesgo para la salud humana se limita a la picadura, que tiene unos efectos similares a los de la avispa autóctona.

Aunque según algunos expertos ya es imposible su erradicación total, se hace necesario medidas de control de las poblaciones, ya que su gran agresividad y su capacidad de adaptación la convierten en una gran amenaza, capaz de provocar grandes daños a la apicultura.

La propuesta aboga además por implementar acciones para apoyar a las abejas melíferas, por coordinar las medidas con los países del entorno, por potenciar los métodos de captura selectiva que no dañen las colonias autóctonas, y por intensificar la investigación para el descubrimiento y producción de una feromona efectiva.



## 4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS

### 4.1.Situación de los mercados agrícolas

- *Tendencia al alza de los precios de los cereales en el mercado internacional.*
- *Sin tendencia clara en las cotizaciones de los cereales en el mercado nacional.*
- *Repeticiones y suaves ascensos en el mercado andaluz de cereales.*
- *Grandes volúmenes comercializados de hortalizas en los mercados de origen locales.*
- *Los precios del aceite de oliva en origen continúan mostrando en general valores bajos, descendiendo en la mayoría de las provincias y categorías.*

#### CEREALES.

##### Mercado Internacional

##### **Tendencia al alza de los precios de los cereales en el mercado internacional.**

Los precios del trigo y del maíz han cambiado su tendencia bajista en los mercados internacionales y han empezado a subir por cuestiones como el retraso en la oferta de los países del mar Negro o de Francia.

En el caso de EEUU, los precios del maíz se están viendo reforzados desde hace días por la fuerte demanda de China.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura francés ha informado de una bajada de los rendimientos de varios de sus cultivos agrícolas, entre ellos los maizales, que se vieron alterados por las inclemencias climáticas de primavera y verano.

El viernes pasado tendría que haber salido publicado el informe WASDE, que es como se conoce al informe de Previsiones de Cosecha del Departamento de Agricultura de EEUU (USDA), sin embargo, el cierre federal no lo hizo posible. Es la primera vez en 40 años, que agricultores, comerciantes, analistas, exportadores etc, se quedan sin este informe mensual de referencia a nivel mundial. Por tanto, en su lugar, diversos consultores han sacado sus propias estimaciones. La CE ha estimado la producción de los 28 países comunitarios en 301,5 millones de toneladas en la campaña 2013-2014, un 8,2 % más que la temporada anterior, de las cuales 134,9 millones serán de trigo, 64,3 millones de maíz y 59,6 millones de cebada.

##### Mercado Nacional

##### **Sin tendencia clara en las cotizaciones de los cereales .**

Según los precios semanales de la Lonja de Cereales de Barcelona, difundidos el martes, la cebada se vende a 176 euros/tonelada (-1 euro/tonelada respecto a los siete días anteriores); por su parte, el maíz de importación (no comunitario) y el trigo han subido 3 euros por tonelada en Barcelona. El maíz se vende a 185 euros/tonelada, el trigo forrajero a 206 euros/tonelada y el trigo panificable, a 210 euros/tonelada.

En cuanto a la actividad en el campo español, las lluvias de la semana pasada permitieron avanzar las tareas de preparación de la próxima sementera, que empezará en la segunda mitad de este mes en las zonas más tempranas.

Sin embargo, las tormentas de pedrisco y las precipitaciones de los pasados días 3 y 4 de octubre dañaron, entre otros cultivos, a las parcelas de maíz, sobre todo en Castilla-La Mancha, Castilla y León y Aragón, según la Agrupación española de entidades aseguradoras de seguros agrarios combinados (Agroseguro).

##### Mercado de Andalucía

Se experimentan pequeñas subidas y repeticiones en las cotizaciones de los cereales, con excepción del maíz nacional de la provincia de Cádiz y en el trigo blando de Córdoba . Los precios se sitúan muy por debajo de la campaña anterior, en torno a un -20% de media.



## HORTICOLAS

### Mercado de Andalucía:

Grandes volúmenes comercializados de hortalizas en los mercados de origen locales ya que siguen entrando en producción nuevas hectáreas de invernaderos; las partidas de tomates sueltos a la venta son numerosas. En cuanto a precios, sigue subiendo el de calabacines, también el de pepino Frances y Español, menos los de tipo Almería. Los tomates se revalorizan salvo los tipo pera que no mejoran su precio, en cuanto al de pimientos repiten cotización Lamuyos, suben los Californias, bajan Italianos así como las berenjenas. Empiezan a aparecer las primeras partidas de tomates ramo en las alhóndigas.

#### Nota:

**MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA HORTICOLA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.**

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## ACEITE DE OLIVA

Tras la presentación en Jaén por la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural del primer aforo de producción de aceituna y aceite para la campaña 2013/2014, cuyos resultados ya se mencionan en otro apartado de este Boletín, el Consejo Oleícola Internacional apunta a una recuperación productiva que experimentará España durante la inminente campaña de recolección lo que impulsará las cifras mundiales hasta los 3 millones de toneladas, lo que supondrá un 20 % más que habrá que vender en los mercados internacionales. Todo un reto para los industriales envasadores.



También vivirán una recuperación productiva Portugal y Marruecos este año, mientras que reducirán sus cifras, por el contrario, Grecia -como consecuencia de las altas temperaturas y cálidos vientos del estío-, Túnez -"significativas" serán sus caídas- o Turquía, con problemas de floración por la falta de lluvias.

La cosecha mundial será mejor que el año pasado, cuando se obtuvieron 2,5 millones de toneladas, pero inferior a la excepcional 2011-2012, cuando se obtuvieron 3.370.500 toneladas.

### Mercado de Futuros

**Del 3 al 9 de octubre, se han negociado un total de 1.724 toneladas de aceite de oliva, distribuidas entre todos los vencimientos abiertos a negociación.**

En el que se ha reflejado una mayor actividad ha sido noviembre de 2013, con un total de 676 contratos.

Los precios a los que se han realizado las operaciones, han oscilado entre los 2.120 euros por tonelada para noviembre de 2013 y los 1.920 de enero de 2014 -una semana antes se operaban 464 toneladas, con valores de entre 1.980 y 2.130 euros/t.-.

### Mercado Internacional

En Italia, fuerte caída del 30 de septiembre al 6 de octubre para los lampantes (-6,7 %, hasta 1,98 euros/kg), vírgenes (-3,3 %, hasta 2,30 euros/kg) y vírgenes extra (-1,9 %, hasta 2,87 euros/kg).

Grecia sufre fuertes correctivos, en el entorno del 9 %, para los vírgenes, que se cotizan a 1,83-1,85 euros/kg, aunque también se deprecian lampantes y vírgenes extra, por encima del 3 % en algunas plazas de referencia, según Ismea.

Respecto a Túnez, mantiene sus aceites biológicos, se encarecen un 2 % los extra vírgenes y caen un 3,4 % los lampantes.

**Entregados los Premios a la Calidad de los Aceites de Oliva Virgen Extra producidos por las cooperativas de Dcoop.**

La presidenta andaluza asistió en Antequera a los Premios a la Calidad de los Aceites de Oliva Virgen Extra producidos por las cooperativas de Dcoop.

Susana Díaz ha asistido a la entrega en Antequera (Málaga) de los Premios a la Calidad de los Aceites de Oliva Virgen Extra de la campaña 2012/13 producidos por el centenar de cooperativas de Dcoop, la nueva denominación de Hojiblanca tras su fusión con Tierras Altas.

En esta ocasión, los reconocimientos han sido para la S.C.A. Agraria Virgen de las Virtudes de Fuente Piedra (Málaga), la S.C.A. Agro Olivarera San Cosme y San Damián de Almargen (Málaga), la S.C.A. Agrícola Nuestra Madre del Sol de Adamuz (Córdoba) y la S.C.A. La Purísima Concepción de Alameda (Málaga).

## **ACEITE DE OLIVA( Continuación)**

### **Mercado de Andalucía**

Durante la semana 42 (del 14 al 20 de Octubre), los precios del aceite de oliva en origen en la Comunidad Autónoma de Andalucía, continúan mostrando en general valores bajos, descendiendo en la mayoría de las provincias y categorías. En cuanto a los volúmenes comercializados, el mercado continúa presentando escaso movimiento, registrándose pequeños volúmenes de venta.

#### **Nota:**

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL JUEVES 24 DE OCTUBRE.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

***Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.***

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/)

Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

***De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.***

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## 4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 41	Sem. 42	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>ACEITES Y ACEITUNA DE MESA</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	83,73	83,43	-0,30	-0,36	-25,80	-23,62
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	83,00	83,25	0,25	0,30	-25,75	-23,62
<b>ACEITES DE OLIVA</b>										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	213,00	204,90	-8,10	-3,80	-29,10	-12,44
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	213,00	204,90	-8,10	-3,80		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	215,00	204,90	-10,10	-4,70	-32,45	-13,67
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	207,30	207,00	-0,30	-0,14	-31,90	-13,35
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	213,00	201,90	-11,10	-5,21	-39,10	-16,22
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	209,20	206,00	-3,20	-1,53	-33,58	-14,02
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	213,00	211,00	-2,00	-0,94	-22,27	-9,55
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	222,37	217,86	-4,51	-2,03	-40,53	-15,69
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	216,36	216,36	0,00	0,00	-40,90	-15,90
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	118,97	114,45	-4,52	-3,80	14,81	14,86
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	117,18	114,19	-2,99	-2,55	-13,81	-10,79
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	159,63	157,22	-2,41	-1,51	0,14	0,09
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	156,26	155,50	-0,76	-0,49	-13,95	-8,23
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	247,00	235,00	-12,00	-4,86	-15,00	-6,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	254,00	240,40	-13,60	-5,35	80,40	50,25
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	248,00	240,40	-7,60	-3,06	-9,60	-3,84
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	249,40	240,40	-9,00	-3,61	-9,20	-3,69
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	242,30	234,10	-8,20	-3,38	-15,90	-6,36
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	234,00	230,00	-4,00	-1,71	-21,31	-8,48
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	249,80	249,80	0,00	0,00		
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	218,00	212,00	-6,00	-2,75	-31,00	-12,76
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	222,00	214,50	-7,50	-3,38	-27,50	-11,36
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	220,90	220,90	0,00	0,00	-21,80	-8,98
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	221,70	211,30	-10,40	-4,69	-33,70	-13,76
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	215,00	218,00	3,00	1,40	-25,59	-10,51
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	240,40	228,00	-12,40	-5,15		
<b>CEREALES</b>										
<b>AVENA</b>										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	190,00	-10,00	-5,00	-60,00	-24,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-65,00	-27,08
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	190,00	185,00	-5,00	-2,63	-50,00	-21,28
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	174,00	174,00	0,00	0,00		
<b>CEBADA</b>										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	171,00	171,00	0,00	0,00	-61,00	-26,29
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	169,00	169,00	0,00	0,00		
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	173,00	173,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	185,00	190,00	5,00	2,70	-50,00	-20,83
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	175,00	175,00	0,00	0,00	-65,00	-27,08
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	177,50	180,00	2,50	1,41	-60,00	-25,00
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	175,00	175,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	179,00	179,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	169,10	170,00	0,90	0,53	-60,92	-26,38
<b>MAÍZ</b>										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	158,00	154,00	-4,00	-2,53	-70,00	-31,25
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.		180,00				
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	166,00	166,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	157,00	157,00	0,00	0,00	-70,80	-31,08
<b>TRIGO</b>										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-30,00	-11,11
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-90,00	-30,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	234,00	234,00	0,00	0,00	-44,00	-15,83
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-60,00	-21,05
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	245,51	249,00	3,49	1,42	-25,63	-9,33
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	244,00	244,00	0,00	0,00		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	210,00	10,00	5,00	-40,00	-16,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 41	Sem. 42	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-84,00	-31,11
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	199,00	199,00	0,00	0,00	-57,00	-22,27
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	193,00	198,00	5,00	2,59	-62,00	-23,85
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	201,42	197,33	-4,09	-2,03	-64,17	-24,54
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	197,00	197,00	0,00	0,00		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	172,00	172,00	0,00	0,00	-48,00	-21,82
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	194,00	194,00	0,00	0,00		
<b>TRITICALE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-55,00	-23,40
<b>CÍTRICOS</b>										
<b>LIMÓN</b>										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	85,00					
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	30,00	30,00	0,00	0,00	-10,00	-25,00
<b>MANDARINA</b>										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	37,00	37,00	0,00	0,00	16,00	76,19
CLEMENTINA TEMPRANA-ORONULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	70,00	60,00	-10,00	-14,29	-20,00	-25,00
SATSUMA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	27,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	75,00	-5,00	-6,25	0,00	0,00
<b>NARANJA</b>										
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol		30,00				
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	23,00	20,00	-3,00	-13,04	5,00	33,33
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>										
<b>ALFALFA</b>										
DESHIDRATADA/EMPACADA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	120,00					
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	155,00	160,00	5,00	3,23	-12,00	-6,98
<b>CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES</b>										
<b>ALGODÓN</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.		493,00			96,00	24,18
<b>GIRASOL</b>										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	366,60	366,60	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	Alm.	320,00					
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	CA-Cádiz	E.A.I.	345,00	345,00	0,00	0,00	-190,00	-35,51
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	330,50	330,50	0,00	0,00		
<b>CULTIVOS LEÑOSOS INDUSTRIALES</b>										
<b>ACEITUNA DE VERDEO</b>										
GORDAL	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	72,00					
HOJIBLANCA	S.E.	100 kg	SE-Osuna-Estepa	Alm.	36,00	30,00	-6,00	-16,67		
MANZANILLA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	48,00					
<b>FLOR CORTADA</b>										
<b>CLAVEL</b>										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	-1,00	-16,67
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	-1,00	-16,67
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-1,00	-25,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	10,30	10,30	0,00	0,00		
<b>FRUTALES DE CÁSCARA</b>										
<b>ALMENDRA</b>										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	129,80	134,20	4,40	3,39	44,00	48,78
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	129,80	134,20	4,40	3,39	49,17	57,83
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	125,40					
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	140,30	151,80	11,50	8,20	55,20	57,14
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	140,30	151,80	11,50	8,20	61,06	67,29
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	158,70	163,30	4,60	2,90		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	151,20	196,80	45,60	30,16	93,60	90,70
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	151,20	196,80	45,60	30,16	97,80	98,79
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	196,80					
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>										
<b>AGUACATE</b>										
BACON	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.		100,00				
BACON	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00		
BACON	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		100,00				
<b>BREVAS E HIGOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00					
<b>CHIRIMOYA</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	90,00	92,50	2,50	2,78		
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	55,00	57,50	2,50	4,55		
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	135,00	137,50	2,50	1,85		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	93,33	95,83	2,50	2,68		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 41	Sem. 42	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>GRANADA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	90,00	-10,00	-10,00		
<b>HIGOS CHUMBOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00					
<b>MANGO</b>										
OSTEEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	25,00	23,81
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	170,00	180,00	10,00	5,88	100,00	125,00
<b>MELOCOTÓN</b>										
TARDÍO/S.E.-AMARILLO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
TARDÍO/S.E.-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	47,50	47,50	0,00	0,00		
<b>MEMBRILLO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
<b>NECTARINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
<b>UVA DE MESA</b>										
MOSCATEL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00					
<b>HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE</b>										
<b>ACELGA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	28,00	-7,00	-20,00	-27,00	-49,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>AJO</b>										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	165,00	165,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	165,00	165,00	0,00	0,00		
<b>ALCACHOFA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	-50,00	-38,46
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	50,00	55,00	5,00	10,00		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	90,00	20,00	28,57	-40,00	-30,77
<b>APIO</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	105,00	105,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	35,00	5,00	16,67	-5,00	-12,50
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	31,00	3,00	10,71	-9,00	-22,50
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	34,00	34,00	0,00	0,00		
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	34,00	-6,00	-15,00	-28,00	-45,16
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	30,00	5,00	20,00	-5,00	-14,29
<b>CALABACÍN</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	46,00	45,00	-1,00	-2,17		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		80,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	12,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00		
<b>CALABAZA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	23,60	-11,40	-32,57	-0,40	-1,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	25,00	5,00	25,00	10,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	26,00	26,00	0,00	0,00		
<b>CARDILLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	53,00	73,00	20,00	37,74	16,00	28,07
<b>CEBOLLA</b>										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	34,00	1,00	3,03	3,00	9,68
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	29,75	29,75	0,00	0,00		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	22,00	25,00	3,00	13,64		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
<b>CEBOLLETA</b>										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	83,00	61,00	-22,00	-26,51	-30,00	-32,97
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	10,00	12,50
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	108,00	125,00	17,00	15,74	-13,00	-9,42
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	63,75	63,75	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		

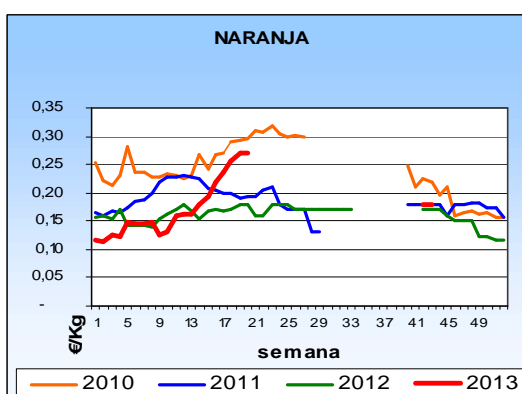
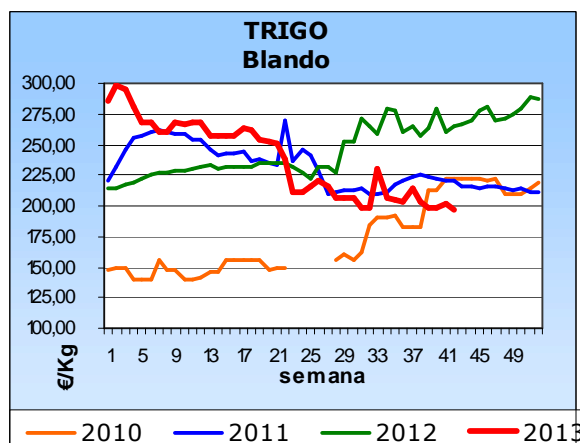
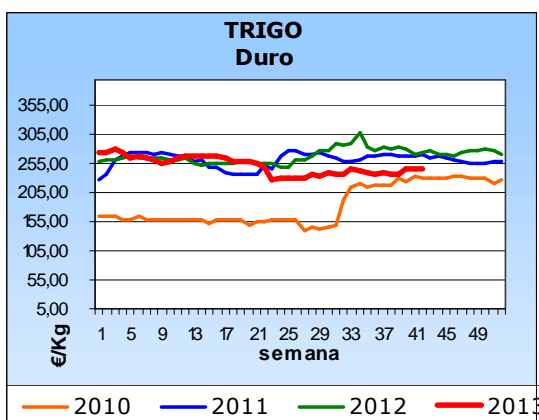
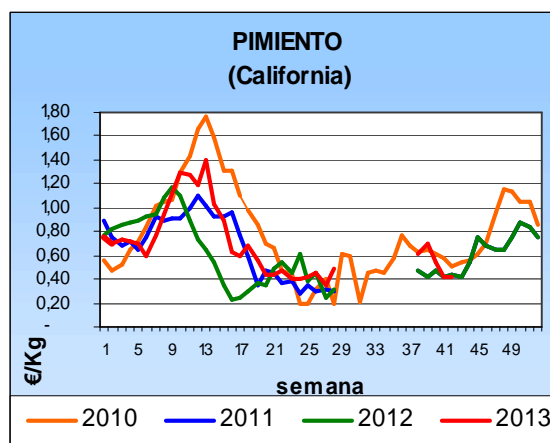
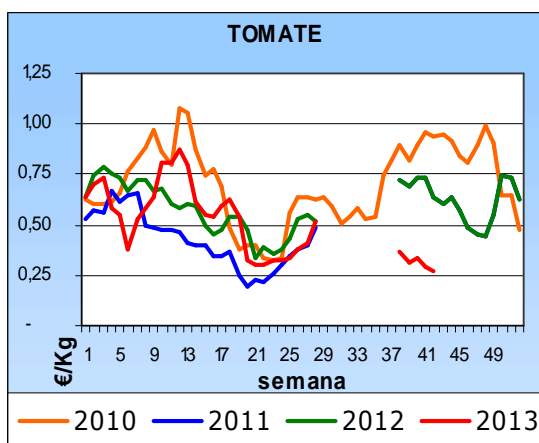
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 41	Sem. 42	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>COL</b>										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	27,00	2,00	8,00	-36,00	-57,14
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	5,00	33,33
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	20,00	5,00	33,33	5,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	21,00	0,00	0,00	-19,00	-47,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	15,00	0,00	0,00	-25,00	-62,50
<b>COLIFLOR</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	73,00	78,00	5,00	6,85	-3,00	-3,70
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	27,70	33,30	5,60	20,22	-49,70	-59,88
<b>ESPARRAGO</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	112,00	125,00	13,00	11,61		
<b>ESPINACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.		103,00				
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	60,00					
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	80,00					
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	80,00					
<b>LECHUGA</b>										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	40,50	42,50	2,00	4,94		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	48,00	45,00	-3,00	-6,25		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	10,00	14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11		
<b>MELÓN</b>										
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		35,00				
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	40,00	40,00	0,00	0,00		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	18,00	23,00	5,00	27,78		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	20,00	35,00	15,00	75,00		
<b>NABO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00		
<b>PEPINO</b>										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	55,00	14,00	34,15	-10,00	-15,38
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	25,00	-10,00	-28,57		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	26,00	26,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25,00		
<b>PIMIENTO</b>										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	125,00	115,00	-10,00	-8,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	29,75	29,75	0,00	0,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	53,00	53,00	0,00	0,00	-17,00	-24,29
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-25,00	-45,45
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	55,00	6,00	12,24	4,00	7,84
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	40,00	60,00	20,00	50,00		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	45,00	80,00	35,00	77,78		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	45,00	80,00	35,00	77,78		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	110,00	105,00	-5,00	-4,55		
<b>PUERRO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	76,00	69,00	-7,00	-9,21	-4,00	-5,48
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00	-10,00	-12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	85,00	85,00	0,00	0,00		
<b>RABANITA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00	31,00	-6,00	-16,22	-36,00	-53,73
<b>RÁBANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	34,00	-1,00	-2,86	-14,00	-29,17
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		63,75				
<b>REMOLACHA DE MESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	60,00	-2,00	-3,23	-1,00	-1,64
<b>SANDÍA</b>										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00		
<b>TAGARNINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	11,70	11,70	0,00	0,00	-132,30	-91,87
<b>TAPINES BLANCOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	60,00	1,00	1,69	8,00	15,38
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 41	Sem. 42	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>TIRABEQUE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	245,47	240,27	-5,20	-2,12		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	245,47	240,27	-5,20	-2,12		
<b>TOMATE</b>										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	37,00	-8,00	-17,78	-49,00	-56,98
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29	-60,00	-60,00
LISO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	10,00	10,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	50,00	-20,00	-28,57		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	55,00	50,00	-5,00	-9,09		
PERA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	48,00	0,00	0,00		
RAMA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	20,00	30,00	10,00	50,00		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	20,00	30,00	10,00	50,00		
<b>ZANAHORIA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	42,50	42,50	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-15,00	-27,27
<b>HORTÍCOLAS PROTEGIDOS</b>										
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	31,00	20,00	-11,00	-35,48	-22,00	-52,38
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,24	19,45	-6,79	-25,87	-2,55	-11,59
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,95	38,98	0,04	0,09	15,98	69,49
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	31,00	20,00	-11,00	-35,48		
<b>CALABACÍN</b>										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,57	49,17	10,60	27,47	28,17	134,12
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,16	31,01	7,84	33,86		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	12,11	18,83	6,72	55,49		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	28,00	60,00	32,00	114,29	15,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	20,06	24,92	4,86	24,23	-19,08	-43,36
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	28,00	31,00	3,00	10,71	-13,00	-29,55
<b>JUDÍA VERDE</b>										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	116,75	158,12	41,37	35,43		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	62,51	83,83	21,32	34,11		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	61,00	90,00	29,00	47,54	-85,00	-48,57
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	81,00	130,00	49,00	60,49	18,00	16,07
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	98,05	146,61	48,56	49,53		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,59					
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	115,00	125,00	10,00	8,70	-25,00	-16,67
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	68,17	101,28	33,11	48,57	-42,22	-29,42
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,88	133,79	12,91	10,68	-16,21	-10,81
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	125,00	109,46	-15,54	-12,43		
<b>PEPINO</b>										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	28,12	63,76	35,63	126,71	45,76	254,21
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,90	19,90	2,01	11,21	-8,10	-28,92
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	9,50	30,71	21,21	223,34	23,71	338,68
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		11,21				
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	22,00	22,00	0,00	0,00	-10,00	-31,25
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	22,00	22,00	0,00	0,00	-10,00	-31,25
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	20,00	5,00	33,33	-7,00	-25,93
<b>PIMIENTO</b>										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	47,06	45,51	-1,55	-3,30	10,51	30,03
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	41,52	40,66	-0,86	-2,07	-2,34	-5,44
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	67,35	62,78	-4,57	-6,78	-2,22	-3,41
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,72	42,01	3,29	8,48	0,01	0,01
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	50,90	42,21	-8,69	-17,07	2,21	5,52
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	63,82	44,78	-19,04	-29,83		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-50,00	-50,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	57,91	48,39	-9,52	-16,44	-23,61	-32,79
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	52,00	52,00	0,00	0,00	-20,00	-27,78
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	80,00	10,00	14,29	20,00	33,33
<b>TOMATE</b>										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	45,00	50,00	5,00	11,11	-60,00	-54,55
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	61,32	74,72	13,40	21,85		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	60,66	84,86	24,20	39,89	-125,14	-59,59
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	60,00	95,00	35,00	58,33	-115,00	-54,76
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	50,00	75,00	25,00	50,00	-145,00	-65,91
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	50,00	75,00	25,00	50,00	-145,00	-65,91
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	43,38	48,96	5,58	12,87		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,03	20,60	-2,43	-10,55	-44,40	-68,30

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 41	Sem. 42	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,18	25,09	-1,09	-4,17		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	47,39	35,44	-11,95	-25,22	-53,56	-60,18
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,43	30,60	-3,83	-11,13	-51,40	-62,68
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,49	40,86	2,37	6,16		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	12,03	10,02	-2,01	-16,72		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	28,73	27,95	-0,78	-2,71		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	37,67	39,18	1,51	4,01		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,83	20,08	-2,75	-12,03		
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		20,00			-21,00	-51,22
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		20,00			-21,00	-51,22
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	60,17	62,03	1,86	3,09		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	60,17	62,03	1,86	3,09		
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>										
<b>GARBANZO</b>										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	66,00	66,00	0,00	0,00		
<b>PRODUCTOS VINÍCOLAS</b>										
<b>VINAGRE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VINO BLANCO</b>										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>										
<b>BATATA</b>										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	48,00	15,00	45,45	14,00	41,18
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	11,00	45,83
<b>PATATA</b>										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	28,00	-2,00	-6,67		
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	62,50	62,50	0,00	0,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	25,00	-5,00	-16,67		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	32,00	30,00	-2,00	-6,25		

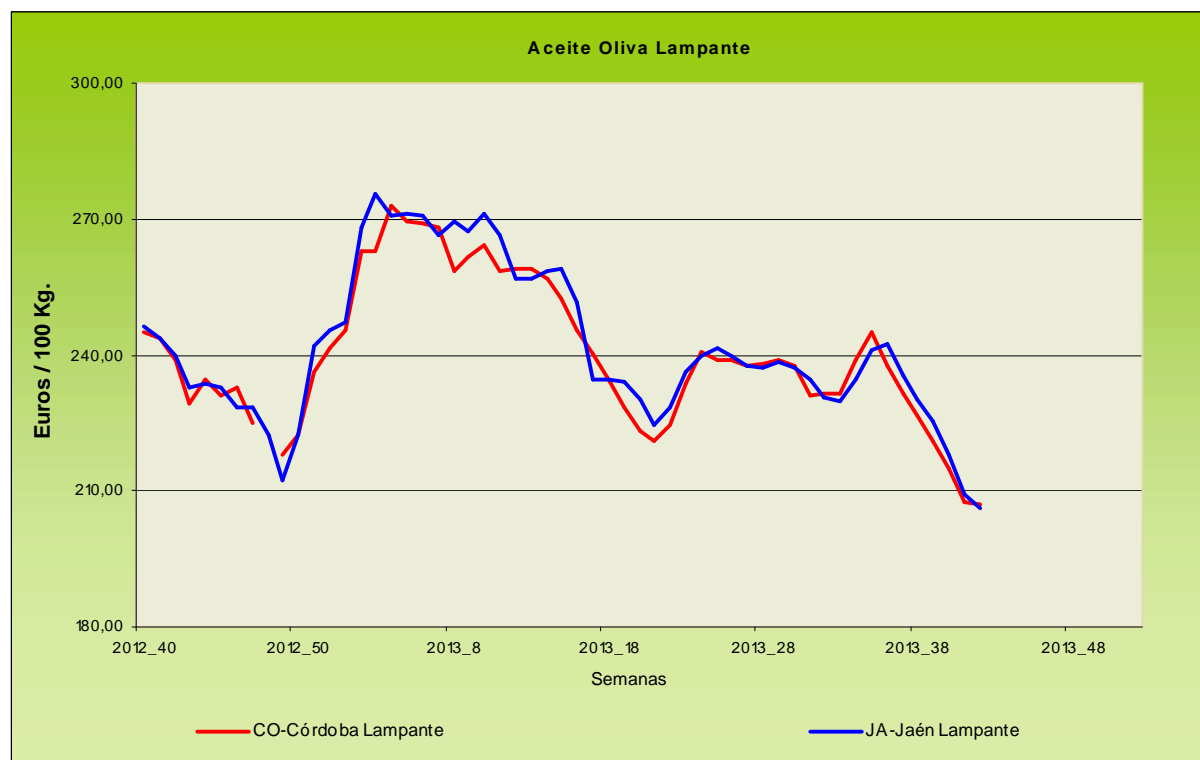
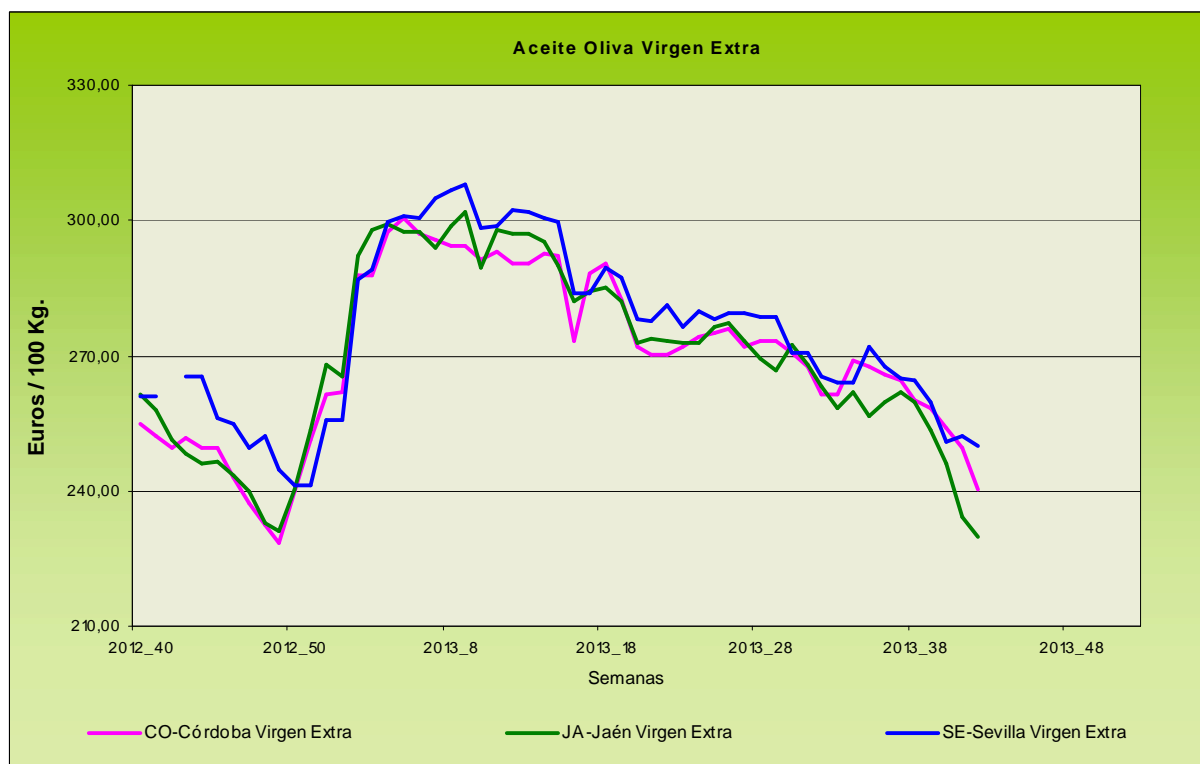
ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Agrícolas</b>		
<b>Árbol</b>	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
<b>Cam.</b>	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
<b>Alm.</b>	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
<b>Alh.</b>	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
<b>E.A.I.</b>	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
<b>A.I.</b>	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
<b>C.M.</b>	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
<b>A.My</b>	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

## Evolución anual de los precios



(primera semana de precios para los citricos)

TABLA 1: Evolución anual de los precios agrícolas. Se presentan gráficos de los tipos representativos de productos seleccionados, en los que se muestra la evolución del precio desde la 1ª semana del año, tanto en el año en curso como para los tres anteriores. Los precios que se presentan en este informe, provienen del boletín de precios agrícolas que semanalmente elabora la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y reflejan el precio del tipo seleccionado como representativo, en un mercado y posición comercial determinados de los productos considerados.



Evolución de los precios del aceite de oliva, semana 40/2012 a semana 42/2013. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

## 4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					14/10	15/10	16/10	17/10	18/10
CLEMENTINA	Castellón	Oronules	I	1X-3	119,99	120,00	120,00	120,00	120,00
	Castellón	Marisol	I	1X-3	72,50	100,00	-	85,00	81,11
SATSUMA	Valencia	Clausellina/Okitsu	I	1X-2	-	58,54	63,90	58,93	-
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	93,00	93,00	93,00	94,00	86,88
	Málaga	Fino	I	3-4	93,64	92,73	93,64	95,45	92,73
	Murcia	Fino	I	3-4	90,00	90,50	90,00	90,00	90,50
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	78,97	78,97	78,97	78,97	78,97
	Girona	Granny Smith	I	70-80	70,90	70,90	70,90	70,90	70,90
	Girona	Royal Gala	I	65-70	70,70	70,70	70,70	70,70	70,70
	Girona	Red Delicious	I	70-80	81,22	81,22	81,22	81,22	81,22
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	69,14	70,48	70,23	67,22	67,06
	Lleida	Gala	I	65-70	72,41	75,22	70,40	74,76	71,92
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	73,00	69,00	75,00	71,00	69,00
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	75y+	92,63	88,77	85,34	-	81,24
Zaragoza	Grupo Gala	I	75-85	75,35	-	75,35	75,35	78,97	
PERA	Lleida	Abate Fetel	I	70-75	106,67	102,22	102,22	102,22	-
	Lleida	Blanquilla	I	55-60	73,18	77,44	78,16	77,18	75,06
	Lleida	Conferencia	I	60-65	76,94	76,65	76,48	77,14	73,61
	Lleida	Limonera	I	60-65	70,22	70,89	68,66	70,15	64,55
	Lleida	Ercolini	I	<55	87,44	89,00	87,77	87,22	89,00
	Lleida	Williams	I	65-75	73,33	75,56	73,33	73,33	-
	Lleida	Red Bartlett	I	60-65	65,00	64,00	66,00	65,00	65,00
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	64,00	64,00	65,00	-	66,00
PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	14/10	15/10	16/10	17/10	18/10
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	41,79	41,50	41,05	47,40	46,76
	Lleida	Pulpa blanca	I	A/B	47,00	-	44,00	46,00	-
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	A/B	59,67	61,40	60,14	62,45	64,37
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	41,79	41,50	41,05	47,40	46,76
	Lleida	Pulpa blanca	I	A/B	47,00	-	44,00	46,00	-
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	A/B	59,67	61,40	60,14	62,45	64,37
	Zaragoza	Pulpa blanca	I	A/B	67,19	67,19	67,19	67,19	67,19
AJO	Córdoba	Blanco	I	50-80	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	30,27	31,67	30,09	32,54	28,29
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	61,39	-	63,00	63,00	69,16
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	145,40	144,49	146,01	146,13	145,85
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	25,00	22,73	22,73	22,73	20,45
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	143,53	151,00	178,41	-	180,00
	Granada	Plana	I	-	168,00	161,00	175,21	168,00	151,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	74,06	77,80	80,96	65,44	71,80
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	51,00	51,00	47,00	51,00	60,66
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	63,90	63,90	63,90	63,90	63,90
	Almería	Cuadrado verde	I	70y+	-	57,00	50,00	49,21	-
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	53,00	-	46,00	-	45,75
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	43,53	36,47	34,12	34,12
	Almería	Redondo	I	57-100	29,41	32,97	27,01	27,92	30,06
	Granada	Cereza	I	-	125,00	129,00	134,00	135,00	132,40

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgts CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

## 4.2.Situación de los Mercados Ganaderos



### Bovino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional

En bovino para sacrificio, tranquilidad en algunas zonas peninsulares con equilibrio entre oferta y demanda, no obstante en el centro existe una oferta más elevada de animales, que ha hecho que se produzcan algunos descensos. En la zona de Aragón-Cataluña, en el ganado cruzado, los precios por lo general, se están manteniendo estables aunque esta semana los machos de más peso han bajado 3 céntimos/Kg. canal. Como contrapartida las hembras permanecen firmes en su estabilidad habiéndose llegando incluso a incrementar 4 céntimos el precio de las de menos peso (180-240Kg canal). El ganado frisón está manteniendo precios a duras penas, bajando 5 céntimos los machos de más de 220 Kg canal.

En el ganado de cebo mercado estable, con un ganado cruzado con un ambiente de firmeza, que repite precio sin dificultad, basado en la exportación a Francia. El frisón, afectado por las importaciones del ganado francés está, de momento, manteniendo los precios.

Se está a la espera del incremento de la demanda que se suele producir a finales de año.

#### Mercado en Andalucía

Como ya ocurriese la semana pasada, únicamente se han producido movimiento en los precios del ganado para cebadero en SE-Sierra Norte donde vuelve a bajar otros 5 céntimos/Kg. peso vivo en las mismas categorías en las que descendió el precio la pasada semana.

Estabilidad en el ganado para abasto con descensos puntuales en HU-Huelva en añojos cruzados y del país, en terneros cruzados y en vacas retintas en SE-Sierra Norte. Por el contrario, se han apuntado incrementos en terneros del país HU-Huelva.

### Porcino para sacrificio y vida

#### Mercado internacional y nacional

Continúa con descensos el precio del porcino blanco, esta semana, y dependiendo del mercado, el descenso se ha movido entre los 1,5 y los 2,1 céntimos/Kg. de peso vivo. Aunque en Europa se están estabilizando los precios con Alemania repitiendo, en otros mercados como son el francés y el español continúan las bajadas. Los descensos violentos producidos en Alemania en semanas pasadas se están produciendo en el resto de los países pero de forma más suave. El precio de la carne ha bajado también, incluso más que el precio del cerdo, este hecho ha influido en que continúe una semana más la tendencia a la baja del porcino en España.

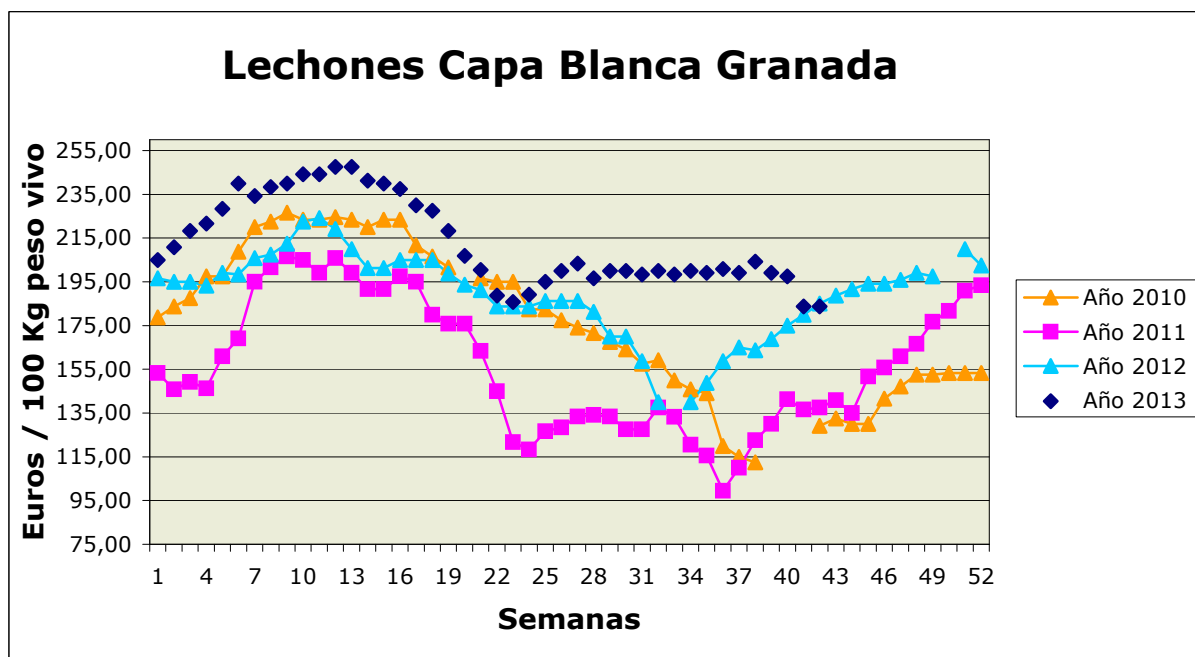
Los lechones repiten cotización, el mercado se encuentra equilibrado entre la oferta y la demanda y no existe mucha presión desde el exterior que pudiese influir en el precio nacional. Ha descendido la matanza con respecto a la semana anterior, lo que hace que no se generen plazas vacías con facilidad en los cebaderos

En Ibérico nuevas subidas en Salamanca y Extremadura en el precio del cebado de pienso extensivo e intensivo y de los lechones que continúan una semana tras otra anotando incrementos, siendo la oferta mucho menor que la demanda. Con respecto a los tostones prácticamente no existen y las previsiones son a que sigan subiendo el precio y más teniendo en cuenta que se acercan las fechas en las que se incrementa la demanda de los mismos.

#### Mercado en Andalucía

El porcino de capa blanca ha mantenido precio en varios mercados andaluces, no obstante en aquellos en los que se han producido movimientos en sus precios, éstos han sido a la baja siguiendo la tendencia del resto de mercados nacionales. Los lechones han registrado repeticiones de precio, apreciándose que en alguna provincia, como es el caso de Granada, el precio está situado al mismo nivel que el año pasado por estas fechas.

Los cebados de pienso extensivo e intensivo continúan incrementando su precio. Los primales se han comportado de forma distinta dependiendo del mercado.



## Ovino y caprino para sacrificio y vida

### Mercado nacional

Mercado desigual en la Península, dado que algunas lonjas aún con las ventas de los festivos del Pilar y de la fiesta del cordero de la semana pasada, únicamente han conseguido mantener las cotizaciones, otras, sin embargo, han anotado descensos de precios que, en casos como el de Salamanca y Talavera de la Reina han sido considerables debido al nulo consumo interno. En Extremadura ha sido tal la inoperatividad que esta semana ha colocado en sus tablillas de precios S/C (sin cotización). Mercado pesado con unas ventas internas que, a pesar de lo comentado de los festivos de este mes, se espera que sean bajas, por lo que las expectativas están puestas en las exportaciones que, si se mantienen, pudieran aguantar los precios.

En el ganado caprino se han producido ascensos considerables en el precio de las cabras sin cría y de los machos reproductores debido al buen precio que viene teniendo la leche de cabra estas semanas. Los cabritos lechales han presentado un comportamiento similar al ovino y han anotado descensos en sus cotizaciones.

### Mercado en Andalucía

Estabilidad en el precio de los corderos esta semana en Andalucía, con incrementos en los pascuales de la raza Segureña de más y de menos de 23 Kg. en la provincia de Granada. Los precios de los corderos de la raza merina se han mantenido salvo mercados puntuales en los que han anotado pequeños incrementos.

Los cabritos suben sus cotizaciones en Granada y Cádiz y se mantienen en el resto. El ganado reproductor, al contrario de lo sucedido en otras provincias españolas, no mueve sus cotizaciones.

## Pollos, huevos y otros productos

### Mercado nacional

El pollo incrementa el precio del amarillo en 6 céntimos/Kg. canal y se mantiene el de las canales del pollo blanco en Belpuig (Lérida), otras lonjas como la del Ebro anota repeticiones en blanco y en amarillo.

El precio del huevo ha presentado un comportamiento distinto dependiendo de la lonja, en Belpuig (Lérida) se acumulan descensos de 3, 5 y 6 céntimos/docena en el precio del huevo en los tamaños M, L y XL respectivamente, y se mantiene estable el gramaje menor (estos descensos han supuesto una bajada porcentual que va desde el 4 hasta el 5,5%). En la lonja de Toledo, por el contrario, el incremento de la demanda interna y de la UE, ha conllevado un incremento en los precios de todas las categorías excepto la XL que repite.

### Mercado en Andalucía

Se mantienen los precios de los pollos vivos y de sus canales. La cotización del huevo anota descensos en Córdoba en las tres categorías de mayor peso y se mantiene en la de menor. En Sevilla no se ha producido movimiento con respecto a la semana pasada.

## Leche de vaca y oveja

### Mercado nacional

El Director General de la Industria Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Fernando Burgaz, ha presentado la situación del consumo y precios en el mes de agosto en la octava reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Colaboración para la mejora de la eficiencia de las cadenas de valor y comercialización de la leche y los productos lácteos. Según los últimos datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) el precio medio pagado al ganadero, ha aumentado situándose en los 0,349 euros/litro.

Con respecto al precio de la leche de oveja y de cabra comentar que se mantiene esta semana, si bien es de destacar que la leche de cabra mantiene un precio tal, que ha hecho, como se ha comentado anteriormente, que se incrementen las cotizaciones del ganado reproductor.

### Mercado en Andalucía

Esta semana el mercado de la leche en Andalucía no ha evolucionado en sus cotizaciones, habiéndose repetido los mismos precios que en la semana precedente tanto en leche de vaca, como de oveja y cabra.

## 4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 41	Sem. 42	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>BOVINO PARA CEBADERO</b>										
<b>AÑOJAS</b>										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	263,00	0,00	0,00	<b>27,00</b>	<b>11,44</b>
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	261,00	261,00	0,00	0,00	<b>23,00</b>	<b>9,66</b>
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	226,10	226,10	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	265,00	260,00	<b>-5,00</b>	<b>-1,89</b>		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	255,80	255,80	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	<b>23,00</b>	<b>11,68</b>
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	190,00	185,00	<b>-5,00</b>	<b>-2,63</b>		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	243,00	243,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	233,00	0,00	0,00	<b>23,00</b>	<b>10,95</b>
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	190,00	185,00	<b>-5,00</b>	<b>-2,63</b>		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00	<b>24,00</b>	<b>11,65</b>
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	266,00	0,00	0,00	<b>19,00</b>	<b>7,69</b>
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>AÑOJOS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	261,00	261,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	231,00	221,00	<b>-10,00</b>	<b>-4,33</b>	<b>-7,00</b>	<b>-3,07</b>
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	222,50	222,50	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	208,50	208,50	0,00	0,00	<b>-1,50</b>	<b>-0,71</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	233,00	0,00	0,00	<b>22,00</b>	<b>10,43</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	219,00	210,00	<b>-9,00</b>	<b>-4,11</b>	<b>-3,00</b>	<b>-1,41</b>
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,50	215,50	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	220,50	220,50	0,00	0,00	<b>-4,50</b>	<b>-2,00</b>
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	252,00	252,00	0,00	0,00	<b>19,00</b>	<b>8,15</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	253,00	253,00	0,00	0,00		
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	309,00	295,00	<b>-14,00</b>	<b>-4,53</b>	<b>61,00</b>	<b>26,07</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	249,00	249,00	0,00	0,00	<b>26,00</b>	<b>11,66</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	264,00	275,00	<b>11,00</b>	<b>4,17</b>	<b>77,00</b>	<b>38,89</b>
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	<b>34,00</b>	<b>14,11</b>
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	237,00	0,00	0,00	<b>39,00</b>	<b>19,70</b>
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	294,50	294,50	0,00	0,00	<b>30,50</b>	<b>11,55</b>
<b>TOROS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	<b>95,00</b>	<b>82,61</b>
<b>VACAS</b>										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	100,00	100,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	128,00	128,00	0,00	0,00	<b>26,00</b>	<b>25,49</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	100,00	85,00	<b>-15,00</b>	<b>-15,00</b>		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	138,00	138,00	0,00	0,00	<b>25,00</b>	<b>22,12</b>
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00		
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CABRITOS</b>										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	480,00	480,00	0,00	0,00	<b>130,00</b>	<b>37,14</b>

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 41	Sem. 42	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	400,00	450,00	<b>50,00</b>	<b>12,50</b>		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	494,44	494,44	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	455,56	455,56	0,00	0,00	<b>-55,55</b>	<b>-10,87</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	462,50	475,00	<b>12,50</b>	<b>2,70</b>	<b>15,30</b>	<b>3,33</b>
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	365,00	369,00	<b>4,00</b>	<b>1,10</b>	<b>52,00</b>	<b>16,40</b>
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	<b>-82,00</b>	<b>-15,83</b>
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00	<b>50,00</b>	<b>18,52</b>
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	347,00	350,00	<b>3,00</b>	<b>0,86</b>	<b>83,00</b>	<b>31,09</b>
<b>CAPRINO REPRODUCTORES</b>										
<b>CABRAS</b>										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	48,00	48,00	0,00	0,00	<b>9,00</b>	<b>23,08</b>
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	<b>18,00</b>	<b>38,30</b>
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	51,00	51,00	0,00	0,00	<b>11,00</b>	<b>27,50</b>
<b>HUEVOS</b>										
<b>HUEVOS DE GALLINA</b>										
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,80	0,76	<b>-0,04</b>	<b>-5,00</b>		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,88	0,88	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,74	0,71	<b>-0,03</b>	<b>-4,05</b>		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,72	0,72	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,10	1,04	<b>-0,06</b>	<b>-5,45</b>		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,14	1,14	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,56	0,56	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,60	0,60	0,00	0,00		
<b>LECHE</b>										
<b>LECHE DE CABRA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	<b>23,00</b>	<b>62,16</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	<b>17,50</b>	<b>41,18</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	73,00	73,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	62,00	62,00	0,00	0,00	<b>6,00</b>	<b>10,71</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	60,25	61,00	<b>0,75</b>	<b>1,24</b>		
<b>LECHE DE OVEJA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	93,00	93,00	0,00	0,00		
<b>LECHE DE VACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	39,00	39,00	0,00	0,00	<b>2,90</b>	<b>8,03</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	37,15	37,15	0,00	0,00		
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CORDEROS</b>										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	322,00	322,00	0,00	0,00	<b>-76,00</b>	<b>-19,10</b>
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	430,00	430,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	282,00	287,00	<b>5,00</b>	<b>1,77</b>	<b>-13,00</b>	<b>-4,33</b>
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	340,00	340,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	336,00	336,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	<b>-58,00</b>	<b>-18,95</b>
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	310,00	311,00	<b>1,00</b>	<b>0,32</b>	<b>-24,00</b>	<b>-7,16</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	370,00	370,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	391,14	391,14	0,00	0,00		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	422,22	422,22	0,00	0,00	<b>-7,41</b>	<b>-1,72</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	394,46	394,46	0,00	0,00	<b>-35,17</b>	<b>-8,19</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	483,00	483,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	294,12	323,53	<b>29,41</b>	<b>10,00</b>	<b>29,41</b>	<b>10,00</b>

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 41	Sem. 42	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	336,84	336,84	0,00	0,00	0,00	0,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	315,48	330,19	14,71	4,66	14,71	4,66
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	336,00	336,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	250,00	260,00	10,00	4,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	237,60	237,60	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	240,00	268,00	28,00	11,67	28,00	11,67
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	320,00	316,00	-4,00	-1,25	-20,00	-5,95
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	261,90	270,40	8,50	3,25	-17,60	-6,11
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	287,38	287,38	0,00	0,00	-26,13	-8,33
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	18,00	18,00	0,00	0,00	2,00	12,50
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	17,50	17,50	0,00	0,00		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
<b>OVINO REPRODUCTORES</b>										
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
<b>PAVOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>PAVOS EN CANAL</b>										
NO DESIGNADO	6-8 kg	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	120,00	120,00	0,00	0,00		
<b>POLLOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>POLLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	123,00	123,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	123,00	123,00	0,00	0,00	-2,00	-1,60
<b>POLLOS EN CANAL</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	137,55	137,55	0,00	0,00		
<b>PORCINO PARA ENGORDE</b>										
<b>LECHONES</b>										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	456,44	456,44	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	451,01	453,18	2,17	0,48	194,49	75,18
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	354,00	385,00	31,00	8,76	181,00	88,73
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	455,00	465,00	10,00	2,20		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	456,44	456,44	0,00	0,00	221,70	94,44
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	190,00	190,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	177,50	177,50	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	212,50	212,50	0,00	0,00	-2,50	-1,16
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	183,75	183,75	0,00	0,00	-1,25	-0,68
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	210,25	210,25	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	-10,00	-4,55
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>										
IBÉRICA PURA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	213,65	213,65	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	299,94	295,60	-4,34	-1,45	139,18	88,98
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	282,00	300,00	18,00	6,38	126,00	72,41
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	300,00	305,00	5,00	1,67		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	289,40	289,40	0,00	0,00		
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CERDOS</b>										
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	156,49	156,49	0,00	0,00	52,17	50,01
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	245,61	245,61	0,00	0,00	67,99	38,28
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	244,08	245,13	1,05	0,43	66,91	37,54
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	235,00	245,00	10,00	4,26	63,00	34,62
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	244,50	247,50	3,00	1,23		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	240,60	241,60	1,00	0,42		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	239,09	240,13	1,04	0,43	65,82	37,76

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 41	Sem. 42	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	239,00	241,00	<b>2,00</b>	<b>0,84</b>		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	233,25	233,25	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	143,80	143,80	0,00	0,00	<b>-3,70</b>	<b>-2,51</b>
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	151,70	151,70	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	144,00	145,00	<b>1,00</b>	<b>0,69</b>		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	142,00	135,00	<b>-7,00</b>	<b>-4,93</b>		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	142,60	142,60	0,00	0,00	<b>-3,70</b>	<b>-2,53</b>
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	137,00	135,80	<b>-1,20</b>	<b>-0,88</b>		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	143,00	140,00	<b>-3,00</b>	<b>-2,10</b>	<b>-6,80</b>	<b>-4,63</b>
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	86,00	86,00	0,00	0,00	<b>-14,00</b>	<b>-14,00</b>
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	145,20	145,20	0,00	0,00	<b>-3,70</b>	<b>-2,48</b>
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	142,00	140,00	<b>-2,00</b>	<b>-1,41</b>	<b>-8,00</b>	<b>-5,41</b>
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	118,00	118,00	0,00	0,00	<b>-1,00</b>	<b>-0,84</b>

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Ganaderos</b>		
<b>Expl.</b>	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
<b>Mat.</b>	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
<b>E.A.My.</b>	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
<b>Lonja</b>	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

## 4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b> (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<b>9.794,29</b>	<b>9.907,69</b>	<b>1,2%</b>
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<b>8.033,34</b>	<b>8.048,80</b>	<b>0,2%</b>
1 Cereales	630,22	455,05	-27,8%
2 Plantas Industriales (2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	416,81	290,59	-30,3%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	87,17	-53,5%
2.2 Proteaginosas	11,41	5,15	-54,9%
2.3 Tabaco	1,06	0,82	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	24,83	6,5%
2.5 Plantas textiles	162,31	144,26	-11,1%
2.6 Otras industriales	31,39	28,35	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,59	168,57	15,0%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.013,44	3.299,97	9,5%
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.729,11	10,4%
4.2 Plantones de vivero	48,87	54,06	10,6%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	164,59	-5,1%
4.4 Plantaciones	318,51	352,22	10,6%
5 Patata	96,76	84,85	-12,3%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	2.199,99	1.819,27	-17,3%
6.1 Frutas frescas	738,38	717,58	-2,8%
6.2 Citricos	460,78	441,00	-4,3%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	164,28	-17,4%
6.4 Uvas(1)	68,54	37,48	-45,3%
6.5 Aceituna(2)	733,46	458,94	-37,4%
7 Vino y mosto	21,02	27,93	32,9%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.831,76	26,8%
9 Otros	63,93	70,82	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>1.506,04</b>	<b>1.595,75</b>	<b>6,0%</b>
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	<b>84,48</b>	<b>87,74</b>	<b>3,9%</b>
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>170,43</b>	<b>175,40</b>	<b>2,9%</b>
	2011	2012	Var 12/11
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>3.131,15</b>	<b>3.270,38</b>	<b>4,4%</b>
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>6.663,14</b>	<b>6.637,31</b>	<b>-0,4%</b>
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>892,34</b>	<b>916,92</b>	<b>2,8%</b>
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>1.726,23</b>	<b>1.785,70</b>	<b>3,4%</b>
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	<b>78,22</b>	<b>80,16</b>	<b>2,5%</b>
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>7.418,81</b>	<b>7.425,95</b>	<b>0,1%</b>

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

**Provisionales**

**Avance**

**Actualizado Junio 2013**

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

## 5.-SEGUROS AGRARIOS

### PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 10 de junio de 2013](#)).

### CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

#### Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril

Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
<b>Línea de seguro</b>	<b>Producciones asegurables</b>	<b>Fecha de inicio de suscripción</b>
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones oliveras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

## SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

<b>SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN</b>		
<b>Línea de Seguro</b>	<b>Producción asegurable</b>	<b>Fecha inicio de suscripción</b>
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

## **LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE**

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL ÍNDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

## 6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 7/10/2013 al 11/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>									
50301	Régimen de Pago Único.	909	747.465	30-06-13	11-10-13	2.004.181,72	2.000.958,10	1.418.578.473,48	1.409.072.071,99
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		23					14.780,22	14.780,22
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		312					179.299,21	171.719,56
50302	Ayuda Específica Algodón.	50	18.069	30-06-13	11-10-13	85.371,47	85.371,47	58.691.367,79	58.636.013,29
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	<b>Ayuda Productores de Remolacha Azucarera</b>	1.724	1.863	15-10-13	11-10-13	1.940.515,50	1.940.515,50	2.034.345,23	2.034.345,23
50302	<b>Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz</b>	204	22.511	30-06-13	11-10-13	134.714,12	134.383,33	32.963.220,02	32.854.820,38
50302	Prima por Sacrificio		665					39.878,12	37.067,23
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara		8					4.288.122,58	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		2.570					2.689.152,51	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		57					15.873,71	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	31	4.757	30-06-13	11-10-13	12.590,06	12.346,98	2.494.572,86	2.491.199,50
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)		431					144.992,89	144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3	17.196	30-06-13	11-10-13	824,53	824,53	11.602.954,85	11.599.864,51
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	15	2.666	30-06-13	11-10-13	9.821,29	9.821,29	657.884,61	649.718,10
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	145	9.419	30-06-13	11-10-13	53.783,87	52.928,23	4.052.416,11	4.024.916,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	11	1.731	30-06-13	11-10-13	7.767,35	7.767,35	2.194.130,85	2.194.130,85
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)	3	890	30-06-13	11-10-13	1.532,01	1.532,01	139.004,55	139.004,55
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)		38					17.152,09	17.152,09
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)	18	3.147	30-06-13	11-10-13	1.753,78	1.753,78	1.195.408,26	1.181.453,79
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	177	9.124	30-06-13	11-10-13	16.315,88	16.304,80	4.015.939,31	3.997.457,95
50302	<b>Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)</b>	5	889	30-06-13	11-10-13	248,90	248,87	114.240,49	113.111,50
<b>OTRAS AYUDAS</b>									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		320					16.729.911,05	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	57	112	15-10-13	11-10-13	24.805.376,75	24.285.712,43	45.465.214,02	44.836.468,15
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.		60					69.372,08	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas		1					1.012.500,00	1.012.500,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		620					8.341.732,14	8.331.009,96
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	5	86		11-10-13	549,66	549,66	10.430,72	10.430,72
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.								
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)		178					53.125,63	52.914,35
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.		1					12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)		132					111.898,02	111.898,02
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		92					39.774,33	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
	<b>TOTAL</b>	<b>3.357</b>	<b>845.448</b>			<b>29.075.346,89</b>	<b>28.551.018,33</b>	<b>1.623.678.608,78</b>	<b>1.613.279.552,58</b>

En el periodo del 14 al 15 de octubre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>				
50301	Régimen de Pago Único.	4.613.777,59	4.565.512,02	1.345
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas	129,48	129,48	1
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara	33.656,18	33.134,99	51
50302	Semillas Arroz y Leguminosas	30.758,10	30.758,10	2
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera	4.864,89	4.864,89	4
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	37.223,44	33.866,65	34
50302	Prima por Sacrificio	5.514,28	5.348,57	48
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)	4.940,51	4.940,51	6
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	20.686,58	16.961,01	23
<b>OTRAS AYUDAS</b>				
50302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	1.367,83	1.367,83	4
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	13.574.915,12	13.477.001,81	5
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	88.131,69	88.044,84	26
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)	47.311,14	47.311,14	4
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	256,52	256,52	3
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)	14.948,77	13.743,29	96
50302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	34.241,05	29.398,98	114
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)	52.886,17	52.886,17	74
50215	Programa Apícola Nacional	988.032,06	984.481,79	976
<b>TOTAL</b>		<b>18.327.834,00</b>	<b>18.173.885,86</b>	<b>1.523</b>

\* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

# Boletín Semanal de información agraria

## Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 11/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	21.173.333,05	110.015.182,17	297.446.309,45	135.363.906,55	41.330.721,97	399.368.381,51	84.811.323,26	329.069.315,52	1.418.578.473,48
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		956,02	1.953,61	122,54				11.748,05	14.780,22
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	37.258,62		7.078,21	92.940,84		6.082,95	12.267,70	23.670,89	179.299,21
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.343.807,37	5.265.307,67	31.334,14	583.733,28	4.302.498,20	64.690,89	37.069.711,63	58.691.367,79
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		655.451,67	7839,18		19.509,05	3.641,29		1.347.904,04	2.034.345,23
50302	Primas por Vaca Nodrizza y Prima Complementaria Vaca Nodrizza	5.049,21	11.173.869,72	6.775.803,82	534.680,44	4.789.801,71	2.049.303,07	814.561,98	6.820.150,07	32.963.220,02
50302	Prima por Sacrificio	776,00	15.327,32	7.085,18	2.939,38	2.305,80	1.953,74	7.577,79	1.912,91	39.878,12
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	793.491,46		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.689.152,51
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	988.341,62	15.593,95	7.355,99	1.292.465,30	3.113,77	68.027,12	92.070,12	27.604,99	2.494.572,86
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.992,89					144.992,89
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.312,65	958.727,40	3.925,95	95.191,83	883.313,50	10.739,12	7.541.944,78	11.602.954,85
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	25.405,00	8.466,53	442.278,32	60.509,11	24.970,13	7.276,61	16.442,23	72.536,68	657.884,61
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	424.459,89	110.725,21	1.488.825,28	542.314,65	176.249,80	369.856,88	457.615,99	482.368,41	4.052.416,11
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.743,82	1.802.502,15	74.862,19		94.125,39	45.129,90	94.024,99	2.194.130,85
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			139.004,55						139.004,55
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			15.516,18			1.635,91			17.152,09
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		309.175,60	2.980,93		18.637,73	2.618,80		861.995,20	1.195.408,26
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizza (art 69)	1.520,90	1.269.107,38	942.865,46	128.349,12	702.132,22	187.823,62	130.405,72	653.734,89	4.015.939,31
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		19.040,61	76.422,50	20,74	7.473,27	4.934,44	394,02	5.954,91	114.240,49
<b>OTRAS AYUDAS</b>										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	24.481.394,01	165052,44	573003,69	3.427.770,33	12.991.697,47		610181,34	3.216.114,74	45.465.214,02
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68		22661,52	2066,16	2692,12		38159,36	3612,24	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								1012500	1.012.500,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		4.634.872,28	2.883.018,95	22.372,39	532.862,84		268.605,68		8.341.732,14
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								10.430,72	10.430,72
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	148,58		20.143,37	3671,9	5,26	15.860,37	9.331,07	3965,08	53.125,63
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	80,79	1.406,88	52.105,30	3.358,26		203,07	45.672,35	9.071,37	111.898,02
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	16.549,28	4.727,80		6.202,11	1.705,89	2.476,55	39.774,33
50201	Antiguo Regimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
<b>TOTAL</b>		<b>49.493.209,43</b>	<b>142.057.548,84</b>	<b>323.242.590,22</b>	<b>147.140.077,04</b>	<b>61.301.367,02</b>	<b>416.910.524,30</b>	<b>89.205.995,51</b>	<b>394.327.296,42</b>	<b>1.623.678.608,78</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Importe pagado ACUMULADO desde el 16/10/2012 al 11/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	20.959.262,15	109.002.670,71	295.747.152,26	134.458.892,28	40.690.486,57	396.826.804,04	84.343.580,08	327.043.223,90	1.409.072.071,99
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		956,02	1.953,61	122,54				11.748,05	14.780,22
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	37.258,62		5.875,53	86.563,87		6.082,95	12.267,70	23.670,89	171.719,56
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.341.079,32	5.241.911,10	31.334,14	583.733,28	4.301.331,54	64.690,89	37.041.648,41	58.636.013,29
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		655.451,67	7839,18		19.509,05	3.641,29		1.347.904,04	2.034.345,23
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.049,21	11.141.252,34	6.775.803,82	534.651,02	4.773.367,89	2.049.303,07	809.524,31	6.765.868,72	32.854.820,38
50302	Prima por Sacrificio	776,00	13.238,73	7.075,87	2.939,38	2.305,80	1.953,74	7.577,79	1.199,92	37.067,23
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	790.660,19		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	985.854,96	15.593,95	7.355,99	1.291.980,30	3.113,77	68.027,12	91.668,42	27.604,99	2.491.199,50
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.687,78					144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.255,16	957.140,90	3.925,95	95.191,83	883.313,50	10.739,12	7.540.498,43	11.599.864,51
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	25.353,16	5.885,66	437.690,31	59.589,31	24.970,13	7.276,61	16.442,23	72.510,69	649.718,10
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	422.111,48	104.425,91	1.480.142,56	540.518,64	176.249,80	368.792,23	455.510,89	477.165,31	4.024.916,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.743,82	1.802.502,15	74.862,19		94.125,39	45.129,90	94.024,99	2.194.130,85
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			139.004,55						139.004,55
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			15.516,18			1.635,91			17.152,09
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		301.095,50	2.980,93		18.637,73	2.618,80		856.120,83	1.181.453,79
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.520,90	1.264.792,01	940.596,91	128.320,94	699.121,54	187.823,62	129.362,51	645.919,52	3.997.457,95
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		18.886,26	76.422,50	20,74	7.473,27	4.934,44	394,02	4.980,27	113.111,50
<b>OTRAS AYUDAS</b>										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	24.313.305,08	165052,44	573003,69	3.215.907,63	12.801.649,74		610181,34	3.157.368,23	44.836.468,15
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68		22661,52	2066,16	2692,12		38159,36	3612,24	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								1012500	1.012.500,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		4.630.332,47	2.876.836,58	22.372,39	532.862,84		268.605,68		8.331.009,96
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								10.430,72	10.430,72
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	148,58		20.143,37	3533,57	5,26	15.787,42	9.331,07	3965,08	52.914,35
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	80,79	1.406,88	52.105,30	3.358,26		203,07	45.672,35	9.071,37	111.898,02
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	16.549,28	4.727,80		6.202,11	1.705,89	2.476,55	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>49.103.331,42</b>	<b>140.981.576,07</b>	<b>321.495.516,32</b>	<b>146.013.121,25</b>	<b>60.451.639,39</b>	<b>414.366.642,57</b>	<b>88.729.664,65</b>	<b>392.138.060,91</b>	<b>1.613.279.552,58</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Semana del 7/10/2013 al 11/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		129				5.212.277,89	5.179.663,44	1.846.733,89	1.814.119,44
112	Instalación de jóvenes agricultores	5	194	11/10/2013	442.594,46	442.594,46	8.694.551,72	8.694.194,35	1.992.992,38	1.992.992,38
113	Jubilación anticipada		2.307				2.478.793,37	2.478.793,37	1.849.425,45	1.849.425,45
114	Utilización de servicios de asesoramiento	39	5.658	11/10/2013	11.068,15	11.068,15	1.578.983,33	1.577.930,09	98.427,27	98.153,46
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		62				1.320.239,39	1.312.250,90	531.244,78	531.244,78
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	1	1.208	11/10/2013	7.392,40	7.392,40	27.531.310,44	27.529.145,48	8.241.284,42	8.240.285,36
122	Aumento del valor económico de los bosques		29				329.437,30	329.437,30	232.292,84	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		245				25.524.359,95	25.524.359,95	9.222.295,53	9.222.295,53
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		230				51.399.954,96	51.378.287,99	8.164.594,38	8.164.594,38
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2				242.118,82	242.118,82		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.181				6.744.256,84	6.742.636,54	1.292.493,98	1.292.493,98
133	Actividades de información y promoción		42				2.014.418,26	2.014.418,26	651.673,29	651.673,29
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>45</b>	<b>14.287</b>		<b>461.055,01</b>	<b>461.055,01</b>	<b>133.070.702,27</b>	<b>133.003.236,49</b>	<b>34.123.458,21</b>	<b>34.089.570,89</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428				7.566.541,24	7.547.805,61		
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079				4.404.724,52	4.397.899,54		
214	Ayudas agroambientales		15.629				64.689.618,97	64.620.769,44	39.970.536,23	39.905.454,66
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		71				773.853,00	773.853,00	298.274,58	298.274,58
216	Inversiones no productivas		74				549.533,15	549.533,15	321.081,85	321.081,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas		531				7.074.934,72	7.041.073,17	481.940,52	468.136,85
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5				550.482,67	550.482,67		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		249				44.842.770,73	44.842.770,73	14.499.600,00	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas		143				28.199.730,17	28.125.686,09	2.172.125,01	2.098.080,93
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>0</b>	<b>24.209</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>158.652.189,17</b>	<b>158.449.873,40</b>	<b>57.743.558,19</b>	<b>57.590.628,87</b>
312	Creación y desarrollo de empresas		4				45.939,71	40.324,71		
313	Fomento de actividades turísticas		21				443.781,49	443.781,49	280.389,92	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		10				370.971,69	341.224,19	357.068,02	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		5				166.706,40	166.706,40	166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5				1.439.221,37	1.439.221,37		
331	Formación e información		4				34.644,57	34.644,57		
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0</b>	<b>49</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.501.265,23</b>	<b>2.465.902,73</b>	<b>804.164,34</b>	<b>774.416,84</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383				14.143.758,59	14.143.758,59		
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9				181.096,84	181.096,84		
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149				3.222.116,48	3.210.248,14		
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0</b>	<b>541</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.546.971,91</b>	<b>17.535.103,57</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica		11				2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97	1.270.935,97
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0</b>	<b>11</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.673.574,22</b>	<b>2.673.574,22</b>	<b>1.270.935,97</b>	<b>1.270.935,97</b>
<b>TOTAL</b>		<b>45</b>	<b>39.097</b>		<b>461.055</b>	<b>461.055</b>	<b>314.444.702,80</b>	<b>314.127.690,41</b>	<b>93.942.116,71</b>	<b>93.725.552,57</b>
NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		13				9.828.110,33	9.828.110,33	989.545,03	989.545,03
214	Ayudas agroambientales		16.886				58.190.509,99	58.108.437,99	13.705.831,92	13.672.765,46
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		19				6.998.532,50	6.998.532,50	2.524.591,11	2.524.591,11
<b>Total NUEVOS RETOS</b>		<b>0</b>	<b>16.918</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>75.017.152,72</b>	<b>74.935.080,82</b>	<b>17.219.968,06</b>	<b>17.186.901,60</b>
<b>TOTAL</b>		<b>45</b>	<b>56.015</b>		<b>461.055,01</b>	<b>461.055,01</b>	<b>389.461.855,52</b>	<b>389.062.771,23</b>	<b>111.162.084,77</b>	<b>110.912.454,17</b>

\* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el período del 14 al 15 de octubre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	85	2.208.563,34	2.208.563,34
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	190	750.658,45	750.658,45
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-		
EJE 4	Leader	-		
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
<b>TOTAL</b>		<b>275</b>	<b>2.959.221,79</b>	<b>2.959.221,79</b>

## Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 11/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe autorizado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	134.427,92	278.993,77	389.972,15	257.710,04	126.171,98	197.846,16	3.818.155,87	5.212.277,89	1.846.733,89
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.973.453,09	968.475,98	1.542.615,39	1.170.745,15	917.205,61	834.433,83	431.364,11	856.258,56	8.694.551,72	1.992.992,38
113	Jubilación anticipada	1.390.449,77		383.834,41	149.982,98	164.190,12	223.649,38	83.744,70	82.942,01	2.478.793,37	1.849.425,45
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.656,58	141.386,91	507.686,29	186.945,73	31.398,51	107.072,48	77.829,44	442.007,39	1.578.983,33	98.427,27
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	102.042,36	67.814,52	300.918,95	167.987,28	144.639,43	227.184,97	110.903,86	198.748,02	1.320.239,39	531.244,78
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.992.304,74	1.473.513,72	2.294.394,53	6.062.191,92	1.616.297,81	5.859.758,78	1.826.273,60	2.406.575,34	27.531.310,44	8.241.284,42
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.757.604,68	3.919.943,49	2.424.069,95	25.524.359,95	9.222.295,53
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.072.254,17	1.497.782,37	3.184.448,81	6.812.291,19	1.784.738,18	9.410.704,06	649.236,54	25.988.499,64	51.399.954,96	8.164.594,38
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	28.888,87				20.821,25			6.694.546,72	6.744.256,84	1.292.493,98
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	792.304,70	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	2.014.418,26	651.673,29
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	-
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>12.882.655,97</b>	<b>6.751.845,16</b>	<b>18.077.671,81</b>	<b>17.823.868,76</b>	<b>6.169.278,69</b>	<b>20.601.654,87</b>	<b>7.397.235,77</b>	<b>43.366.491,24</b>	<b>133.070.702,27</b>	<b>34.123.458,21</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	973.234,49	322.304,45	836.118,60	2.392.530,62	355.148,32	2.009.955,73	566.417,79	110.831,24	7.566.541,24	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	104.042,68		2.166.034,72	462.949,76	396.327,03	965.866,96	1.008,19	308.495,18	4.404.724,52	-
214	Ayudas agroambientales	2.888.413,07	8.169.234,94	6.291.041,67	8.743.089,58	5.059.219,33	4.120.286,89	3.606.964,91	25.811.368,58	64.689.618,97	39.970.536,23
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	423.262,67		1.200,00		35.608,79	175.280,50	33.600,00	104.901,04	773.853,00	298.274,58
216	Inversiones no productivas	30.709,02	78.106,26	107.464,21	9.766,80	54.678,42	39.123,96	33.678,03	196.006,45	549.533,15	321.081,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	837.347,23	78.888,73	192.859,98	597.045,41	3.919.560,87	90.477,47	155.476,19	1.203.278,84	7.074.934,72	481.940,52
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.564.516,58	1.189.813,73	7.775.581,17	9.347.752,44	7.694.990,68	3.635.925,41	5.315.575,53	44.842.770,73	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.133.985,31	1.256.852,46	9.722.532,82	28.199.730,17	2.172.125,01
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>11.931.130,20</b>	<b>17.803.179,81</b>	<b>12.238.243,27</b>	<b>22.401.365,14</b>	<b>20.964.449,55</b>	<b>21.229.967,50</b>	<b>9.289.922,98</b>	<b>42.793.930,72</b>	<b>158.652.189,17</b>	<b>57.743.558,19</b>
312	Creación y desarrollo de empresas	8.427,90		10.281,91			27.229,90			45.939,71	
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43			82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	119.747,50	31.051,55	34.500,00	370.971,69	357.068,02
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52				5.847,19		469.259,66	1.439.221,37	
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57	
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>132.887,87</b>	<b>1.066.082,25</b>	<b>213.365,84</b>	<b>102.797,25</b>	<b>169.783,40</b>	<b>185.692,43</b>	<b>88.369,16</b>	<b>542.287,03</b>	<b>2.501.265,23</b>	<b>804.164,34</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	344.001,59	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.222.116,48	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>1.572.178,91</b>	<b>1.971.345,44</b>	<b>1.458.867,66</b>	<b>3.343.189,25</b>	<b>1.093.462,37</b>	<b>1.703.107,19</b>	<b>3.441.226,23</b>	<b>2.963.594,86</b>	<b>17.546.971,91</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.673.574,22</b>	<b>2.673.574,22</b>	<b>1.270.935,97</b>
NUEVOS RETOS											
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.914.509,78	5.858.029,93	9.139.249,67	16.950.964,00	3.708.894,76	4.550.751,74	2.598.286,83	12.469.823,18	58.190.509,89	13.705.831,92
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>6.143.757,31</b>	<b>6.309.676,72</b>	<b>10.401.940,22</b>	<b>21.401.175,58</b>	<b>6.811.249,41</b>	<b>7.166.186,15</b>	<b>2.598.286,83</b>	<b>14.184.880,50</b>	<b>75.017.152,72</b>	<b>17.219.968,06</b>
<b>TOTAL</b>		<b>32.662.610,26</b>	<b>33.902.129,38</b>	<b>42.390.088,80</b>	<b>65.072.395,98</b>	<b>35.208.223,42</b>	<b>50.886.608,14</b>	<b>22.815.040,97</b>	<b>106.524.758,57</b>	<b>389.461.855,52</b>	<b>111.162.084,77</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO\* acumulado desde el 16/10/2012 al 11/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	134.427,92	278.993,77	389.972,15	257.710,04	126.171,98	197.846,16	3.785.541,42	5.179.663,44	1.814.119,44
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.973.453,09	968.118,61	1.542.615,39	1.170.745,15	917.205,61	834.433,83	431.364,11	856.258,56	8.694.194,35	1.992.992,38
113	Jubilación anticipada	1.390.449,77		383.834,41	149.982,98	164.190,12	223.649,38	83.744,70	82.942,01	2.478.793,37	1.849.425,45
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.484,68	141.386,91	507.412,48	186.945,73	31.398,51	107.072,48	77.690,94	441.538,36	1.577.930,09	98.153,46
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	102.042,36	67.814,52	300.918,95	167.987,28	144.639,43	227.184,97	102.915,37	198.748,02	1.312.250,90	531.244,78
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.992.304,74	1.473.513,72	2.294.394,53	6.061.555,11	1.616.297,81	5.858.230,63	1.826.273,60	2.406.575,34	27.529.145,48	8.240.285,36
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.757.604,68	3.919.943,49	2.424.069,95	25.524.359,95	9.222.295,53
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.050.587,20	1.497.782,37	3.184.448,81	6.812.291,19	1.784.738,18	9.410.704,06	649.236,54	25.988.499,64	51.378.287,99	8.164.594,38
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	28.888,87				20.821,25			6.692.926,42	6.742.636,54	1.292.493,98
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	792.304,70	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	2.014.418,26	651.673,29
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM										
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>12.860.817,10</b>	<b>6.751.487,79</b>	<b>18.077.398,00</b>	<b>17.823.231,95</b>	<b>6.169.278,69</b>	<b>20.600.126,72</b>	<b>7.389.108,78</b>	<b>43.331.787,46</b>	<b>133.003.236,49</b>	<b>34.089.570,89</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54	-
214	Ayudas agroambientales	2.885.223,98	8.150.264,58	6.287.904,42	8.740.314,36	5.053.796,65	4.118.639,72	3.605.275,96	25.779.349,77	64.620.769,44	39.905.454,66
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	423.262,67		1.200,00		35.608,79	175.280,50	33.600,00	104.901,04	773.853,00	298.274,58
216	Inversiones no productivas	30.709,02	78.106,26	107.464,21	9.766,80	54.678,42	39.123,96	33.678,03	196.006,45	549.533,15	321.081,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	837.347,23	78.888,73	192.859,98	597.045,41	3.906.486,20	85.003,63	141.045,25	1.202.396,74	7.041.073,17	468.136,85
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.564.516,58	1.189.813,73	7.775.581,17	9.347.752,44	7.694.990,68	3.635.925,41	5.315.575,53	44.842.770,73	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.059.941,23	1.256.852,46	9.722.532,82	28.125.686,09	2.098.080,93
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>11.915.003,09</b>	<b>17.784.209,45</b>	<b>12.230.736,69</b>	<b>22.395.780,10</b>	<b>20.941.864,72</b>	<b>21.148.061,32</b>	<b>9.273.508,22</b>	<b>42.760.709,81</b>	<b>158.449.873,40</b>	<b>57.590.628,87</b>
312	Creación y desarrollo de empresas	2.812,90		10.281,91			27.229,90			40.324,71	
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	90.000,00	31.051,55	34.500,00	341.224,19	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37	
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57	
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>127.272,87</b>	<b>1.066.082,25</b>	<b>213.365,84</b>	<b>102.797,25</b>	<b>169.783,40</b>	<b>155.944,93</b>	<b>88.369,16</b>	<b>542.287,03</b>	<b>2.465.902,73</b>	<b>774.416,84</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>1.560.310,57</b>	<b>1.971.345,44</b>	<b>1.458.867,66</b>	<b>3.343.189,25</b>	<b>1.093.462,37</b>	<b>1.703.107,19</b>	<b>3.441.226,23</b>	<b>2.963.594,86</b>	<b>17.535.103,57</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.673.574,22</b>	<b>2.673.574,22</b>	<b>1.270.935,97</b>
	<b>TOTAL</b>										
	<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.907.406,32	5.848.474,64	9.125.871,59	16.928.348,58	3.700.777,95	4.550.751,74	2.594.144,59	12.452.662,58	58.108.437,99	13.672.765,46
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>6.136.653,85</b>	<b>6.300.121,43</b>	<b>10.388.562,14</b>	<b>21.378.560,16</b>	<b>6.803.132,60</b>	<b>7.166.186,15</b>	<b>2.594.144,59</b>	<b>14.167.719,90</b>	<b>74.935.080,82</b>	<b>17.186.901,60</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>32.600.007,48</b>	<b>33.873.246,36</b>	<b>42.368.930,33</b>	<b>65.043.558,71</b>	<b>35.177.521,78</b>	<b>50.773.426,31</b>	<b>22.786.356,98</b>	<b>106.439.673,28</b>	<b>389.062.771,23</b>	<b>110.912.454,17</b>

## 7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

### Expertos de diversos organismos internacionales debaten en Cádiz sobre la necesidad de garantizar el futuro del mero.-

Con el objetivo de analizar la situación actual y las perspectivas de futuro de este pescado, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), ha organizado recientemente una jornada técnica en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Con un proyecto financiado por la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (Jacumar), el Departamento andaluz inició hace 15 años los estudios para lograr la reproducción en cautividad del mero por primera vez en España, consiguiéndose la reproducción, cría larvaria y engorde en jaulas de ejemplares producidos en el centro El Toruño de El Puerto de Santa María.

Algunos de estos ejemplares que han alcanzado los dos kilos han servido recientemente para iniciar repoblaciones en el Paraje Natural de los Acantilados de Maro-Cerro Gordo, situado en las provincias de Málaga y Granada. Allí fueron soltados provistos de transmisores acústicos para estudios de telemetría.

El mero se trata de una especie en peligro de extinción en el litoral andaluz, que ha sido ya escenario de iniciativas de repoblaciones.

### Nace la comisión de seguimiento del Banco de Germoplasma Mundial del Olivo.-

En cumplimiento del convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y la Universidad de Córdoba, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, junto con la Universidad de Córdoba (UCO) y el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa), ha constituido la comisión mixta de seguimiento para el desarrollo conjunto del Banco de Germoplasma Mundial del Olivo (BGMO). El objeto del citado convenio es el de continuar el desarrollo conjunto del BGMO para la caracterización, conservación, identificación, documentación, difusión de material auténtico y sano y evaluación agronómica y oleotécnica de los recursos genéticos del olivo.

En su primera reunión, la Comisión ha acordado solicitar al Consejo Oleícola Internacional (COI) su lista de variedades y material genético a fin de que el Banco de Germoplasma Mundial del Olivo se consolide como referente internacional de los recursos de esta especie emblemática para Andalucía y España; así como elaborar un listado único que integre las colecciones del Ifapa y las de la UCO, completándose en adelante con el nuevo material que vaya surgiendo.

Por otro lado, como medida más inmediata, se ha propuesto celebrar antes de finales de año una Jornada Técnica, a fin de presentar el convenio y el Reservorio mundial de variedades y patrimonio genético de este cultivo.

## Cursos del IFAPA octubre de 2013

Centro Naútico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Motril	28/10/13
Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453	Localidad	F.Inicio
■ INCORP EMP AGRAR: DIVERSIFICACIÓN. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	La Mojonera	30/10/13
Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Rota	28/10/13
■ MARINERO PESCADOR	Tarifa	28/10/13
Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500	Localidad	F.Inicio
■ CONSUMO DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS	Chipiona	29/10/13
■ DISEÑO DE INSTALACIONES DE RIEGO	Los Palacios	29/10/13
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN FLOR CORTADA PARA CENTRALES DE MANIPULACIÓN	Chipiona	28/10/13

<b>Centro de Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
---	------------------	-----------------

- |   |       |          |
|---|-------|----------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ELABORACIÓN DE VINO</li> </ul> | Jerez | 28/10/13 |
|---|-------|----------|

<b>Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
--	------------------	-----------------

- |  |                           |          |
|--|---------------------------|----------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO</li> </ul>  | Córdoba                   | 30/10/13 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ INFORMACIÓN METEOROLÓGICA PARA LA AGRICULTURA DE REGADÍO</li> </ul> | San Bartolomé de la Torre | 30/10/13 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ PODA DE ALMENDROS</li> </ul>  | Gibraleón                 | 30/10/13 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ RIEGO LOCALIZADO</li> </ul>   | Córdoba                   | 29/10/13 |

<b>Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
--	------------------	-----------------

- |   |      |          |
|---|------|----------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS Y TINTOS</li> </ul> | Baza | 28/10/13 |
|---|------|----------|

<b>Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
--	------------------	-----------------

- |   |            |          |
|---|------------|----------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES</li> </ul>                                      | Pozoblanco | 28/10/13 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ INCORP EMP AGRAR: DIVERSIFICACIÓN. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</li> </ul> | Hinojosa   | 30/10/13 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ INCORP EMP AGRAR: GANADERÍA SIN BASE TERRITORIAL. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO</li> </ul>                | Hinojosa   | 28/10/13 |

<b>Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
---	------------------	-----------------

- |  |                |          |
|--|----------------|----------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ FORMACIÓN CONTINUA Y PARTICIPATIVA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA</li> </ul>  | Cabra          | 28/10/13 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS</li> </ul>         | Granada        | 28/10/13 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ JORNADAS SOBRE LABOREO MÍNIMO Y SIEMBRA DIRECTA DE CEREALES</li> </ul>  | Pedro Martínez | 29/10/13 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA</li> </ul>                    | Albuñol        | 28/10/13 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ INCORP EMP AGRAR: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO</li> </ul> | Huéscar        | 28/10/13 |

<b>Centro de Huelva Tfno: 959 006 200</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
---	------------------	-----------------

- |   |        |          |
|---|--------|----------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ PLAGAS Y ENFERMEDADES EN INVERNADEROS</li> </ul> | Huelva | 28/10/13 |
|---|--------|----------|

<b>Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
--	------------------	-----------------

- |   |          |          |
|---|----------|----------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE</li> </ul> | Mengíbar | 29/10/13 |
|---|----------|----------|

<b>Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
---	------------------	-----------------

■ JORNADA TÉCNICA SOBRE CULTIVOS SUBTROPICALES	Vélez Málaga	31/10/13
--	--------------	----------

<b>Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
---	------------------	-----------------

■ JORNADA DE CÍTRICOS		30/10/13
-----------------------	--	----------

■ JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Palma del Río	29/10/13
---	---------------	----------

Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](#)

## 8.-INFORMACIÓN PESQUERA

**Semana del 14 al 18 de octubre 2013**

### 1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de las especies concha fina, anémóna, coquina, chirla, almeja chocha, cañailla, búzano y bolo, en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de las zona 27 (Sabinillas), 28 (Guadalmazza), 31 (Cala del Moral), 32 (Fuengirola), y 35 (Torrox-Nerja), por presencia de toxinas, en unos casos y de *E. coli*, en otros.

Asimismo, se prohíbe, en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (no se ha iniciado la campaña de su captura para la industria transformadora) y vieira (por ausencia de datos analíticos). El erizo se encuentra en veda en toda la Comunidad.

Por otro lado, se permite la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 51 (Puerto de Benalmádena) y 49 (Marbella), por sendas empresas concesionarias, mientras que se prohíbe en la 52 (Caleta de Vélez) por ausencia de datos analíticos. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y por la imposibilidad de recogida de nuevas muestras.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

### 2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma andaluza, en el mes de octubre se encuentra en veda el erizo de mar desde el 1 de mayo al 31 de octubre.

### 3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

### Ampliado el plazo de paralizaciones definitivas de los buques pesqueros en el marco del Plan Nacional de Desmantelamiento.-

En el BOE del 12 de octubre se recoge la modificación de la normativa vigente, aprobada por el Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

De esta manera, las paralizaciones definitivas de los buques que se produzcan dentro de ese Plan de Desmantelamiento, se podrán llevar a cabo en el periodo de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013 y no hasta el 31 de octubre como marcaba hasta ahora la normativa.



### Vuelve la "gamba roja" a los caladeros almerienses de Garrucha.-

A consecuencia de la existencia de corrientes marinas, este crustáceo había desaparecido de los caladeros de la costa de Almería y hacía tres meses que la flota de arrastre no faenaba en los cantos de Garrucha por la desaparición de la gamba.

En un comunicado del Ayuntamiento garruchero, el alcalde, Juan Francisco Fernández, en una visita a la lonja local, mostró su satisfacción "por el importante volumen de capturas registrado en los últimos días, con la importancia que tiene para el sector hostelero".



## 9.-OTRAS INFORMACIONES

### **La Consejería de Agricultura traslada al sector las líneas estratégicas y de actuación del Plan Director del Olivar.-**

Durante una reunión, presidida por el secretario general de Agricultura y Alimentación, Jerónimo Pérez, se presentó recientemente el documento borrador compilatorio de todos los contenidos presentados hasta el momento relativo a la caracterización, diagnóstico y estrategias y actuaciones. Asimismo, se trasladaron al sector los nuevos documentos elaborados sobre las líneas estratégicas que hay que desarrollar para someterlos a debate y llegar a un consenso sobre su contenido.

En el encuentro se abordaron las líneas estratégicas en el diagnóstico del olivar andaluz, como las explotaciones, industrias y mercados, I+D+i+F y las referidas a la gestión del territorio del olivar.

La próxima reunión para seguir avanzando en la redacción conjunta del Plan se celebrará en el mes de noviembre.

El Plan Director del Olivar es el instrumento esencial para la consecución de los fines fijados en la Ley del Olivar, cuya vigencia será de seis años y tendrá consideración de plan con incidencia en la ordenación del territorio.

El Grupo de trabajo de este Plan Director tiene entre sus funciones, el estudio y elaboración de las consultas e informes que corresponda realizar para la redacción del Plan Director del Olivar que constituye el instrumento para la consecución de los fines fijados en la Ley del Olivar.

Dicho grupo está integrado por diferentes representantes de la Administración, organizaciones agrarias y sindicales, empresas del sector, municipios olivereros, expertos y especialistas oleícolas.



### **Aprobadas las normas sobre elaboración, composición, etiquetado, presentación y publicidad de los zumos de frutas.-**

El Consejo de Ministros aprobó la pasada semana, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, este Real Decreto por el que se incorporan las últimas disposiciones comunitarias en la materia.

Entre las novedades, destaca la supresión de la posibilidad de añadir azúcar a los zumos, pero se permite a los néctares y productos especiales establecidos en la Directiva comunitaria 2001/112/CE).

El nuevo Real Decreto establece también la reincorporación facultativa en los zumos y néctares de aromas que procedan de la misma especie de fruta, y se incluye en la norma el zumo de tomate.

### **El Magrama transfiere 2.100 millones de euros a las CCAA para los pagos de la Política Agrícola Común.-**

De esos fondos, 2.096 millones de euros tienen como finalidad abonar los anticipos de las ayudas directas de la PAC.

En el desglose del pago de anticipos entre Comunidades Autónomas, a Andalucía le corresponde 692.500.000,00 euros.

En este sentido, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ya ha dado la orden para que más de 257.000 agricultores y ganaderos andaluces comiencen a percibir los anticipos de Pago Único de la PAC de la campaña 2013.

Los pagos autorizados corresponden al anticipo del 50% del Régimen de Pago único.

Por provincias, Jaén contará con 197,8 millones de euros para repartir entre 99.704 agricultores; le sigue Sevilla, con 158,9 millones de euros para 28.583 agricultores; Córdoba, con 146,2 millones de euros para 43.526 agricultores; Granada, con 62,04 millones de euros para 40.279 agricultores; Cádiz, con 53,66 millones de euros para 7.788 agricultores; Málaga, con 42,8 millones de euros para 21.499 agricultores; Huelva, con 20,8 millones de euros para 8.698 agricultores y Almería, con 10,1 millones de euros para 7.858 agricultores.

Tienen derecho a la ayuda, en virtud de este régimen, los agricultores y ganaderos que posean derechos de pago y que declaren hectáreas admisibles para la activación de estos derechos. Además, dicha ayuda está condicionada al cumplimiento de una serie de requisitos medioambientales, de seguridad alimentaria, de salud y bienestar de los animales, así como de mantenimiento de la explotación en buenas condiciones agrarias y medioambientales.

### **La CE lanza la campaña "Cuidando de nuestras raíces" para concienciar de la importancia de la política agrícola.-**

La campaña de información comenzará en los próximos meses y se prolongará durante todo 2014, con el objetivo de dar a conocer a los ciudadanos la nueva Política Agrícola Común (PAC) y "demostrar la importante presencia de la agricultura en nuestras vidas cotidianas", según fuentes comunitarias.

La iniciativa incluirá la celebración de actividades en los Estados miembros, así como la difusión de documentos y materiales de audio y vídeo.

Hay que recordar que en junio de este año, las instituciones europeas llegaron a un acuerdo para reformar la PAC, con el objetivo de hacerla más ecológica, a la vez que más justa y para aumentar la competitividad del campo.

Las nuevas normas, que se aplicarán íntegramente a partir de 2015 después de un periodo transitorio en 2014, pretenden además mejorar las relaciones de todos los actores incluidos en la cadena alimentaria.

## **El Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ultima los pagos de las ayudas para la ejecución de los Programas Operativos de las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) por un importe de 57,7 millones de euros.-**

Estas ayudas, financiadas a través del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga), se conceden para la ejecución de los denominados Programas Operativos, que consisten en proyectos de inversiones y gastos que realizan las OPFH, en el marco de las actividades de producción y comercialización de sus productos.

Concretamente, las ayudas concedidas están destinadas a financiar las actuaciones realizadas por las organizaciones durante el ejercicio 2012. En total, los 57,7 millones se han distribuido entre 81 OPFH que han ejecutado un Programa Operativo durante 2012.

Por provincias, Almería ha recibido 36,8 millones de euros distribuidos entre 38 OPFH, seguida de Huelva, con 12,8 millones de euros y 21 OPFH beneficiarias, Granada, con 3,4 millones de euros y 8 OPFH beneficiarias; Sevilla, con 3,2 millones de euros y 9 OPFH; Málaga, con 610.181,34 euros y una organización; Córdoba, con 573.000,69 euros y dos OPFH y Cádiz con 165.052,44 euros y dos OPFH.

## **En el día Internacional de las Mujeres Rurales, se resalta el trabajo de las mujeres por mejorar la realidad social y laboral del campo andaluz.-**

En el rectorado de la Universidad de Córdoba en el curso de una reunión, presidida por la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, se reconoció públicamente el pasado 15 de octubre, Día Internacional de la Mujer Rural, la labor de las ocho asociaciones y federaciones de mujeres del ámbito rural andaluz, una por cada provincia.

El objeto del acto, que se desarrolló con el lema "Más Participación, Mejor Futuro", fue mostrar a la sociedad el esfuerzo realizado por las asociaciones de mujeres del medio rural en la búsqueda de la igualdad en todos los ámbitos e impulsar un modelo en el que las asociaciones de mujeres rurales aporten, opinen y construyan nuevos modelos de desarrollo participativo.

Así, casi un 55% de la población andaluza vive en municipios rurales y las mujeres representan un 49,82% de esta población rural. Esto significa que más de dos millones de mujeres residen en el ámbito rural andaluz.

Desde el punto de vista laboral, la presencia de mujeres por sector de actividad en el medio rural se centra en el sector servicios, con un 89% de las mujeres activas, seguido de la industria y la agricultura, rondando el 5% en ambos casos.

## **Iloveaceite lanza un decálogo para consumir aceite oliva virgen extra.-**

La plataforma por internet para la comercialización e internacionalización del aceite de oliva virgen extra y para la promoción y difusión del valor de la cultura común del olivo, con sede en Jaén, ha lanzado un decálogo para fomentar el consumo de este producto.

Esta iniciativa ha surgido tras conocer la medida que ha tomado la Agencia de Seguridad Alimentaria del Reino Unido, que ha señalado con un semáforo rojo, desaconsejando y admitiendo para un consumo ocasional, el aceite de oliva.

Ante esto, el decálogo que propone Iloveaceite, disponible también en inglés, está respaldado por numerosas investigaciones realizadas a nivel nacional e internacional que "alejan cualquier tipo de duda sobre el consumo de uno de los alimentos básicos de la dieta mediterránea".

La plataforma considera que "antes de lanzar una alarma generalizada es oportuno seguir por el camino de la información, para desterrar cualquier tipo de sombra sobre el consumo de cualquiera de las categorías comerciales del aceite de oliva, en especial el aceite de oliva virgen y el virgen extra".

## **La Feria del Jamón de Aracena se amplía a 10 días al alcanzar su mayoría de edad este año.-**

La feria se va a celebrar en esta edición del 18 al 27 de octubre.

La ampliación a diez días, permitirá que acudan más visitantes, al ocupar dos fines de semana, con lo que, se rentabiliza la inversión de la organización y se dan mayores posibilidades de negocio a las empresas participantes.

Para ocupar los diez días de feria, desde el Ayuntamiento de Aracena se ha diseñado un programa de actividades en las que se mantienen algunas ya consolidadas, se recuperan otras que se perdieron en las últimas ediciones y se incorporan algunas nuevas.

## -Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- Aracena, Huelva, celebra, una vez más la **XVIII Feria Regional del Jamón y del Cerdo Ibérico y I Semana Del Jamón Ibérico, del 18 al 27 de octubre.**

El programa de este año incluye actividades como el Concurso de Cortadores, el sorteo 'Su peso en jamón', una degustación de productos de la matanza, la 'Ruta de la tapa ibérica' y un concurso de pintura sobre el mundo del jamón y el cerdo ibérico.

Asimismo, durante el transcurso de esta edición, se van a llevar a cabo una serie de jornadas técnicas el 24 de octubre, donde se debatirán, entre otras, la reforma de la PAC, a cargo de la Jefa de Servicio de la PAC de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Pilar San Miguel.

Teléfono: 959 126 276

Enlace: <http://www.aracena.es>

-- El Salón de Actos del Edificio de Servicios Múltiples de los Bermejales, Sevilla, acogerá el próximo 30 de octubre la jornada **"Acuicultura sostenible y respetuosa con el medio ambiente en la Región Atlántica de Europa"**.

El encuentro está organizado por el IFAPA, a través del Centro El Toruño, y se encuentra enmarcado en el proyecto europeo transnacional de cooperación Espacio Atlántico SEAFARE, que dentro de una de las temáticas principales, aborda las técnicas eco-amigables de la acuicultura para su aplicación en zonas de marisma.

Además del IFAPA, en el estudio han participado el Instituto Portugués del Mar y la Atmósfera (IPMA), y la Universidad de Bangor (Gran Bretaña), entidades que también estarán presentes en dicha jornada.

-- En el Paraninfo del Centro Universitario de Estudios "Francisco Maldonado" en Osuna (Sevilla), se va a llevar a cabo el 29 de octubre una **Jornada sobre el nuevo diseño de la Política Agrícola Común.**

El evento está dirigido a agricultores, Asociaciones empresariales, Cooperativas Agrícolas y estudiantes.

Contacto: Europe Direct Sevilla (Universidad de Sevilla).

Teléfono: 955 42 00 53; Email: [europedirect@us.es](mailto:europedirect@us.es); Enlace: <http://europedirectsevilla.us.es>

-- El MAGRAMA convoca los **Premios Alimentos de España 2013.** Podrán participar explotaciones agrarias, empresas alimentarias o sus agrupaciones, cuya sede principal esté situada dentro del territorio nacional.

La finalidad del mismo, es reconocer la labor de empresas y profesionales que han destacado por producir, elaborar, distribuir y ofrecer al consumidor alimentos de calidad, y que a su vez contribuyen al desarrollo del sector agroalimentario español de forma sostenible y eficiente.

En esta XXVI edición se mantiene el Premio "Alimentos de España a la Internacionalización Alimentaria" creado en la convocatoria 2012, que será galardonada junto con las modalidades de "Industria Alimentaria", "Restauración", "Producción Ecológica", "Comunicación" y el "Premio Extraordinario Alimentos de España".

Las solicitudes, junto con la documentación requerida, podrán presentarse hasta el próximo 30 de octubre en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente o en cualquiera de los lugares previstos en el Procedimiento Administrativo Común.

-- La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA-Sevilla), en colaboración con la Confederação dos Agricultores de Portugal (CAP), la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, ASAJA-Baleares y la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Soria, convoca el **Concurso de fotografía "La nueva PAC, futuro para los agricultores, futuro para la sociedad"**.

Podrán participar fotógrafos aficionados y/o profesionales mayores de 18 años residentes en España y Portugal.

Las fotografías deberán reflejar la contribución de la Política Agrícola Común (PAC) como política que garantiza a la ciudadanía europea una producción alimentaria saludable y de calidad, que conserva el medio ambiente y ayuda al desarrollo de las áreas rurales de la Unión Europea, así como favorecer el interés del público en el papel de los agricultores, la agricultura y el desarrollo rural mediante la promoción de las múltiples funciones de la actividad agraria.

El plazo de recepción de las fotografías finalizará el 31 de octubre de 2013. El 4 de noviembre de 2013 se publicarán las cinco fotografías premiadas.

Lugar: ASAJA-Sevilla. Teléfono: 954651711; Enlace: <http://www.asajasev.es>

-- Del 8 al 10 de Noviembre se va a celebrar la tercera edición de la **Feria Naturaleza y Turismo Activo de la provincia de Sevilla**, en el patio de Diputación. En esta feria se podrán encontrar multitud de opciones para disfrutar de la naturaleza en la provincia de Sevilla.

Contacto: Prodetur, Diputación de Sevilla.

Email: [contacto@prodetur.es](mailto:contacto@prodetur.es); Enlace: <http://www.prodetur.es>

## -Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- El 11 de noviembre se va a celebrar en el Instituto de Agricultura en Córdoba un **curso de experto para la formación continua en sanidad vegetal de asesores en gestión integrada de plagas**

El plazo de preinscripción estará abierto hasta el 25 de octubre de 2013.

El objetivo de este curso es la actualización y mejora de capacidades en el diagnóstico de enfermedades de plantas e identificación de fitófagos y malas hierbas, análisis epidemiológicos y de poblaciones de fitófagos y malas hierbas, y toma de decisiones para la gestión integrada de enfermedades, plagas, y malas hierbas de cultivos agrícolas y masas forestales.

Lugar: Instituto de Agricultura Sostenible, CSIC, Alameda del Obispo, s/n, Apdo. 4084, 14080 Córdoba.

Teléfono: 957499221; Email: [ag1jidir@uco.es](mailto:ag1jidir@uco.es); Enlace: <http://www.uco.es>

-- CTAQUA y UCA celebrarán cursos sobre **Bienestar Animal para Trabajos de Experimentación**. Se celebrarán del 18 al 29 de noviembre y serán impartidos por el personal investigador del Departamento de Neurociencias de la Facultad de Medicina de la UCA y de CTAQUA.

-- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución de 2 de julio de 2013, de la **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan)** por la que se convoca la edición 2013 de los Premios Estrategia NAOS.

El plazo de presentación de las candidaturas tendrá como fecha límite el 20 de diciembre de 2013 y se podrán remitir en el registro de las sedes madrileñas centrales de la Aesan y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, respectivamente, entre otros medios.

Se establecen ocho modalidades de premios: siete de ellos se otorgarán a las iniciativas desarrolladas en estos ámbitos desde que se inició la Estrategia NAOS, en el año 2005, mientras que una octava se refiere a un especial reconocimiento a la trayectoria profesional.

Podrá concurrir a estos premios cualquier persona física, agrupación con o sin personalidad jurídica, organización social y empresarial, institución, administración pública y cualquier otra entidad pública o privada que haya iniciado o desarrollado algún proyecto, programa, actividad o plan innovador coincidentes con los objetivos de NAOS desde que ésta se inició en 2005.

## 10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

**BOJA**

**BOJA**  
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

**Nº 206**

**18/10/2013**

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**

Corrección de errores de la Orden de 3 de julio de 2013, por la que se convoca para el 2013 las ayudas para la primera instalación de jóvenes agricultores previstas en la Orden que se cita.

**BOE**



**245**

**12/10/2013**

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

#### **Sector pesquero**

Real Decreto 780/2013, de 11 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1362/2011, de 7 de octubre, por el que se establece un Plan Nacional de Desmantelamiento mediante la paralización definitiva de las actividades de buques pesqueros españoles incluidos en censos de caladeros internacionales y países terceros.